

**EL ENCUENTRO PERSONAL ENTRE QUIENES ASESINARON
PERTENENCIENDO A ETA Y QUIENES SUFRIERON EL HORROR
INJUSTIFICADO. Descripción, análisis y reflexiones.**

Julián Carlos Ríos Martín

Profesor de Derecho penal en la
Universidad Comillas (ICADE). Mediador.

*Si he perdido la vida, el tiempo, todo lo que tiré
como un anillo al agua, si he perdido la voz en la
maleza, me queda la palabra.*

*Si he sufrido la sed y el hambre, todo lo que resultó
ser mío y no ser nada, si he segado las sombras del
silencio, me queda la palabra.*

*Si abrí los labios para ver el rostro puro y terrible
de mi patria, si abrí los labios hasta
desgarrármelos, **me queda la palabra.***

Blas DE OTERO

Sumario.

1.- Introducción. 2.- Riesgos de deslegitimación del encuentro. 3.- Punto de partida, preparación y desarrollo de la fase de encuentro interpersonal. 3.1.- Situación de partida. a.- Situación de quien cometió delitos de terrorismo. b.- Situación de quien sufrió las consecuencias del delito. 3.2.- Preparación previa. 3.3.- El escenario del encuentro: la cárcel. 3.4.- Las explicaciones iniciales. 3.4.1.- Intervención inicial de quien cometió el delito de terrorismo. 3.4.2.- Inicio del intento de satisfacción de las necesidades de quien sufrió el delito. a.- Narración del dolor sufrido. b.- Necesidad de saber para qué. c.- Necesidad de conocer los detalles del crimen. d.- Necesidad de asunción de la responsabilidad. e.- Necesidad de humanizar a quien cometió el delito de terrorismo. f.- Un apunte sobre el perdón 4.- Encuentro epistolar. Preparación y desarrollo. 5.- El acompañamiento posterior.

1.- Introducción

El encuentro es el espacio privilegiado de comunicación entre las personas. Este ámbito cobra especial intensidad cuando convoca a personas vinculadas por la actividad delictiva de ETA: quien cometió delitos de terrorismo¹ y quien sufrió sus consecuencias². En nuestro caso, se incluyen hechos gravísimos como asesinatos, atentados con supervivientes y secuestros. Como todo lo que depende de la justicia restaurativa, este momento del proceso descansa sobre la responsabilidad y la autonomía de cada uno de los participantes. Tiene como instrumento principal la palabra y la escucha. Esta fase es esencial pero no necesariamente la más importante. Sin una buena preparación previa y sin un seguimiento personalizado posterior, el proceso podría quedar incompleto y devendría ineficaz para satisfacer completamente las necesidades que las personas precisan. Para llegar a este momento de encuentro tuvimos que realizar varias entrevistas individuales cuyo contenido y metodología han sido explicadas en el capítulo anterior.

La experiencia no es la misma en todos los encuentros. El sufrimiento que concurre en cada una de las personas que han participado tampoco; cada uno tiene su particularidad. No es igual quien ha sufrido un secuestro, que quien ha sufrido el asesinato de su marido, o de su padre, a cargo de personas anónimas sin otra interacción que el cruel acto criminal. Tampoco se desarrollan del mismo modo los encuentros entre familiares y agresores directos, que cuando el interlocutor es un miembro de la organización, copartícipe moral indirecto, pero no asesino directo de su familiar. Sin embargo, con todas las modulaciones de cada situación, podemos anticipar que la fase de encuentro interpersonal ha sido siempre pacificadora para ambos partícipes que han compartido una buena parte de los contenidos que a continuación se expresan³.

2.- Riesgos de deslegitimación del encuentro

Existe la posibilidad de que determinadas personas, asociaciones o instituciones deslegitimen estos encuentros porque pueden suponer la creación de un espacio donde hablen y escuchen víctimas y agresores de forma equidistante. Según esta tesis, el encuentro permite una inaceptable simetría ética entre víctima y verdugo. Ambos no pueden sentarse a dialogar en el mismo plano, se dirá. No les falta la razón en este punto. Sin embargo, el nivel de intervención que se propone en este trabajo no consiste en la determinación de categorías formales de reproche penal o de juicio ético. Ambos se presuponen con toda claridad: el uno, explícitamente en la sentencia judicial

¹ Estos delitos están descritos como tales en los arts. 571 a 580 del Código Penal.

² Nada impide que puedan acudir a estos procesos restaurativos personas vinculadas por otras formas de violencia delictiva.

³ Los datos y expresiones vertidas en este capítulo no son estrictamente literales, con el objetivo de salvaguardar la identidad y privacidad de quienes han participado; no obstante recogen con total fidelidad su contenido sustancial.

condenatoria, el otro, en la nítida deslegitimación moral que la actividad delictiva nos merece.

En el plano ético se da siempre una evidente superioridad moral de la víctima por el hecho de ser tal. En todas las situaciones en que hemos intervenido, se ha dado un previo pronunciamiento de la Administración de Justicia que, a través de los hechos probados y, finalmente, en el fallo, ha definido la verdad formal de lo sucedido, las responsabilidades penales y civiles del infractor (asesino en términos jurídicos-criminológicos, o preso, porque lleva años de cumplimiento de condena) y los daños infligidos a la víctima. No es este –repetimos- el plano de nuestra intervención.

Tampoco nos interesa el nivel político. Son los gobernantes y el legislador quienes deben abordar los cambios legislativos, establecer los procedimientos, graduar las penas, determinar las formas de su ejecución, la ubicación de las cárceles donde cumplen las condenas y los múltiples detalles que afectan a la vida penitenciaria de quienes asesinaron. Son también instancias políticas las que establecen cauces y condiciones de apoyo a las víctimas y a sus asociaciones, o promueven iniciativas legales para asegurar la reparación del daño o procurar una mayor atención a quienes han sufrido delitos violentos. Es en este nivel político y en la sociedad civil donde se producen itinerarios, contactos, diálogos o eventuales negociaciones para alcanzar la paz. En él se dan con toda intensidad visiones contrapuestas y posiciones divergentes. Insistimos: tampoco es este nuestro espacio de intervención.

Por eso, queremos dejar bien claro que el planteamiento que describimos (encuentros restaurativos) no se puede confundir con cualesquiera otros encuentros políticos o mediaciones.

Por otro lado, hay quienes pueden cuestionar estos encuentros con el argumento de que su realización no es ética porque supondría privatizar los delitos, en este caso nada menos que los de terrorismo, que siempre son transgresiones graves a las leyes en que se funda el Estado de Derecho. A esta objeción hay que señalar que cuando se ha producido nuestra intervención, el Estado ya ha detenido, juzgado y ejecutado penas de hasta 30 años de privación de libertad. Los presos que han participado en los encuentros restaurativos llevan una media de casi 20 años de prisión cumplidos. Este es el "pago público" de un delito público que legalmente no exige arrepentimiento subjetivo sino cumplimiento objetivo de la condena. Por tanto, si además de cumplir la pena, los condenados se ponen a disposición de la víctima en los términos y con los objetivos que vamos a describir, hay un plus de reconocimiento moral hacia la víctima que no puede ser despreciado ni pública ni privadamente.

En cuanto a la cuestión de los beneficios obtenidos, debemos señalar que quien decide entrar en estos procesos no tiene más beneficios penitenciarios que otro que simplemente pide perdón por escrito y/o hace una carta de repudio a actividades delictivas y se compromete al abandono de la violencia. Sin más. En consecuencia, la

deslegitimación de estos encuentros porque se van a obtener más beneficios penitenciarios de los genéricamente estipulados carece completamente de fundamento.

Ahora bien, no todas las personas que han sufrido el delito pueden, quieren o necesitan abordar su situación desde este enfoque restaurativo. En definitiva, esta experiencia no pretende el protagonismo de constituirse en la solución exclusiva a estos crímenes con secuelas tan traumáticas; cada persona encuentra legítimamente la suya y lo expresa o elabora de la mejor manera que puede. Por esto, no queremos dejar de expresar, una vez más, nuestro más sincero reconocimiento a todas las personas que han sufrido estos delitos y que, de una u otra manera, se enfrentan a pérdidas dolorosas y muchas veces irreparables. En estas líneas que anteceden y en las que siguen, explicamos y reflexionamos sobre un medio concreto que pensamos puede contribuir a aliviar el dolor: el encuentro restaurativo. Por tanto, nos atrevemos a pedir respeto tanto hacia quien, por las razones que sean, decide no utilizar este instrumento, como para quien decide transitar por él.

3.- Punto de partida, preparación y desarrollo de la fase de encuentro interpersonal.

El encuentro tiene su tiempo; la preparación no está sujeta a plazos y, por tanto, la decisión de iniciarlo tampoco. Todo depende de quien sufrió el dolor a consecuencia del delito y del que lo provocó⁴.

3.1.- Situación de partida.

a.- Situación de quien cometido delitos de terrorismo

Las personas que cometieron los delitos y aceptaron iniciar un proceso restaurativo lo pueden culminar con el encuentro personal con una de las personas que sufrieron las consecuencias de su crimen (aunque no es, desde luego, imprescindible). Esta decisión expresa una intuición: la necesidad de iniciar un viaje interior hacia la pacificación personal. Esta búsqueda exige asumir el riesgo de enfrentarse a la inquietante pregunta de los porqués, escuchar las consecuencias de su crimen de la viva voz de su víctima⁵, contar toda la verdad que ésta requiera⁶ y, sobre todo, abrirse al

⁴ En este capítulo sólo describiré expresiones que son públicamente conocidas porque han aparecido en los medios de comunicación; omito las expresiones personales que pudieron identificar a alguna de las personas que han participado en estos encuentros y otras de carácter íntimo. Las que se describen son recreaciones literarias que no tienen relación literal con lo ocurrido, sino solo analógica. Las que son más explícitas cuentan con la autorización expresa de los protagonistas

⁵ Reyes Mate explica muy bien que ante las identidades cerradas que fabrican al otro como enemigo y cultivan la violencia como estrategia política, la memoria de las víctimas les recuerda lo funesto de sus principios y el horror de sus métodos. Escuchar el sufrimiento de las víctimas acarreado por la violencia, recordar el dolor, hacer transparente la muerte y la inhumanidad por los métodos terroristas es el medio más eficaz para quebrar la lógica violenta de los nacionalismos extremos en identidades cerradas R MATE, Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación. Anthropos, Barcelona, 2008

cambio que supone reinterpretar la realidad desde una clave pre-política; lisa y llanamente, humana y moral⁷. Se trata de culminar un proceso de transformación que tuvo su origen en la toma de conocimiento y comprensión de la realidad desde una perspectiva diferente a la mantenida encastilladamente durante años. Esta intelección profunda transforma: a partir de ella ya no se puede volver a ser el mismo. Aparecerá un mayor coraje que surge de la conexión íntima con lo esencial y profundo. Se abre la autoconciencia y puede aparecer una nueva forma de ser y de contemplar la realidad⁸.

La introspección ayuda a entender la necesidad de abandonar toda pretensión de justificar las conductas criminales que solo salva a sus autores, pero que no puede ser escuchada por las víctimas⁹. Éstas, desde su infinito dolor y sus inquietantes porqués, aguardan una explicación, no una justificación. Se trata de que, cuando las escuchen, les permitan ser. Ello supone encarar la crueldad de los hechos, dejados tal cual son: un asesinato con terribles consecuencias de sufrimiento, provocado por una gran ceguera humana y moral, pretendidamente justificado con la absolutización de unos fines desde

⁶ La verdad que se busca en un proceso restaurativo consiste en recuperar los hechos tal y como fueron. Significa apartar la maraña de mentiras que han sido tejidas en torno a los sucesos y abrir de par en par las puertas del secretismo. Supone un paso más en la elaboración de la tan necesaria memoria. Es una necesidad ineludible. La memoria tiene la capacidad de reconocer los derechos pendientes de quienes sufrieron aunque no sea posible satisfacerlos plenamente. Al contrario que el olvido, tiene la virtud de alejar a las generaciones presentes de la repetición del crimen.

⁷ Descubrir y experimentar que nuestra identidad humana es más originaria que la construida con los pensamientos es un paso importante hacia la responsabilidad. Puede existir un conocimiento superior al pensamiento. Hay una mirada distinta de la que proviene de la mente racional. No la proporciona el pensamiento conceptual, teñido siempre por los contenidos de la memoria colectiva e individual. Pensar es interpretar y proyectar. La propuesta es observar la realidad desde otra parte de la mente, la más intuitiva. Contemplar equivale a dejar en suspenso los pensamientos para poder mirar más allá de ellos. Ver es reconocer que esto es así, dejando en paréntesis toda interpretación. Se ofrece escuchar y mirar lo profundamente humano e irrepetible que hay en el otro, no interpretar... y ver. Es una experiencia directa inapresable por la razón que permite admitir ignorancia, falsas seguridades ideológicas y sus mapas interpretativos. Solo cuando la mente está libre de la idea, puede haber una aprehensión más profunda de lo real. Ahora bien, el pensamiento solo no revela la esencia de las cosas; solo sirve para desenvolverse ante ellas. Por eso precisamos lo que Zubiri llama “inteligencia sintiente” o aún mejor “un corazón que ve”. Para ello hace falta escuchar y acoger el dolor del otro, valorar las consecuencias de una acción sobre la vida del otro que no deja de ser un absoluto indisponible, un fin en sí mismo no instrumentalizable ni cosificable ni por las más sublimes razones.

⁸ La des radicalización implica un cambio fundamental en la comprensión de la realidad. Se trata de que tras experiencias traumáticas que desafían la coherencia de la visión del mundo de la persona, se dé lugar a lo que se llama “crecimiento postraumático”: el que conduce a la apertura a nuevas ideas. Ayuda al cuestionamiento las variaciones en el apoyo social, el trauma personal en la experiencia de lucha, la pérdida de un amigo o colega, la desilusión con los líderes o sus actividades, el paulatino rechazo a los actos violentos por resultados indiscriminados, el estrés o el agotamiento por vivir continuamente en la clandestinidad y otros factores que atraen desde fuera, como la añoranza de una vida normal que aumenta con la edad, la presión de familiares o amigos, el deseo de formarse en ocupaciones con un horizonte personal socioeconómico autónomo, etc.

⁹ Son necesarios dos pasos para comenzar este proceso de apertura. Por un lado, reconocer que ordinariamente el pensamiento y la idea se han convertido en un muro que no deja ver más allá de su interpretación limitada de la realidad. Por otro, tener la firme decisión de ver. Esto no es sencillo, porque en la limitación ideológica se encuentra una seguridad formal: a través del pensamiento y de la mirada sesgada se incurre en formas sutiles de autojustificación. Quien durante años ha defendido unas ideas políticas a través de la violencia no está dispuesto a cuestionarlas, pues equivaldría a cuestionar su propia identidad personal.

una obediencia fanática a unos métodos inhumanos. Desde el silencio interior se abre un ámbito sereno y dolorido de libertad en el que todo cambio es posible. Así lo vieron algunos cuando nos dijeron que aguantarían todo de una víctima, porque tiene derecho a todo. Dejarlas ser y, a la vez, dejarse ser: el silencio es condición de posibilidad de la verdad, sin pretensión utilitarista alguna¹⁰.

Los itinerarios personales y las motivaciones para iniciar esta experiencia son íntimos. Según los casos, pueden pasar por el universo de lo religioso, la pura empatía, el anhelo de paz interior, la preocupación por los que vienen detrás u otros sentimientos de imposible definición. Por debajo de todos, la paulatina conciencia del horror y del error. Una conciencia que se ha ido cultivando a lo largo de años, en algunos casos décadas. No es un sentimiento repentino ni oportunista. En realidad, ese cambio de mirada sobre algo aparentemente obvio lo hacemos todos cuando contamos con datos, tiempo para la reflexión y un mínimo cultivo del mundo interior para confrontar la conducta con el daño causado.

b.- Situación de quien sufrió las consecuencias del delito

Por su parte, quien ha sufrido las consecuencias del delito necesita su tiempo. Este tiempo puede no coincidir con el tiempo judicial, político o social. Es un tiempo de forzada maduración, de asentar el duelo, de afrontar lo humanamente “inasumible” y, en lo posible, de encontrar cierto sosiego. El que proponemos permite la liberación de las emociones incómodas que se han ido generando y apegando al cuerpo humano. La necesidad de recuperar la calma y el equilibrio interior para poder afrontar las decisiones cotidianas de la vida, junto a la búsqueda de la paz interior, son los objetivos buscados desde esta óptica. Se trata, asimismo, de impedir que el miedo y la inseguridad se enseñoreen de la propia vida y cronifiquen el odio¹¹ hasta el punto de conducir a la

¹⁰ El reconocimiento del otro como persona, dotada de valor intrínseco y, por tanto, sujeto no cosificable, puede permitir la apertura al diálogo y al encuentro. El proyecto político del asesino se objetiva en la negación del otro, en reducirle a un no sujeto. Siguiendo a Reyes Mate, se produce un doble daño. Por un lado, uno material, a sus personas y a sus familiares; por otro, un daño político, cuando quien mata lo hace bajo el supuesto de que el asesinado está de más en la sociedad por la que lucha; en definitiva, se le niega su derecho a la ciudadanía. Quien asesinó se auto-excluye con un acto que es la negación de la ciudadanía. Este es el origen de la fractura social. Se trata de una auténtica degradación del estatus de persona, en su irreplicable unicidad y singularidad. Ahora bien, esa degradación, unida al enmascaramiento ideológico, incluso a ritos -como ha puesto de relieve entre otros Primo Levi- acaba volviéndose contra el agresor que pierde algo tan esencial en lo humano como la capacidad de reconocer al otro como un igual, dotado de la misma dignidad y de idénticos derechos. Por tanto, será imprescindible recorrer el camino inverso: *des-ideologizar* el conflicto y *re-personalizar* a la víctima para que en el ánimo del agresor recupere su individualidad y su condición de ser humano afectado por la acción violenta. En definitiva descubrir al otro como un *tú* sufriente en cuyo dolor estoy inevitablemente implicado.

¹¹ GALTUNG lo expresa con otras palabras: “¿Qué puede ocurrir si no se superan los traumas?... La respuesta depende de, si una persona, individual o colectivamente, está por encima de ellos, o los traumas por encima de las personas. Si el trauma nos abrumba, no solo roerá las entrañas, sino que estará dirigiendo la vida o la nación, llevando a interminables ciclos de venganza. Puede haber una curación a largo plazo de esa actitud. Alguien tiene que romper ese círculo vicioso; es la tarea de los más fuertes y ese más

enfermedad¹². El amor y el odio son las emociones que más atan y vinculan a los seres humanos. Todos sabemos de ello. Esta experiencia de encuentro restaurativo tiene también ese objetivo: romper el vínculo con quien asesinó, al que no se le pone cara, pero al que se odia, sin remedio. Se trata de una oportunidad para soltar el odio y desatar el vínculo que conduzca a cierta pacificación. Existen experiencias reales, llevadas a la literatura y al cine, de cómo la verdad desanuda el vínculo irracional que une al agresor y a la víctima. Se trata de ataduras emocionales tan profundas que se mantienen a pesar de que el Estado y los Tribunales hayan intervenido y se haya expiado el crimen con largos años de prisión. La tragedia pertenece al autor y a la víctima. A veces la perpetúan dejándose engullir por la hipertrofia de unos personajes formales que les impiden vivir como personas. Como decía Jankélévitch¹³, el gran pensador moderno del perdón, éste “*levanta el estado de excepción y evapora lo que el rencor alimentaba, resolviendo la obsesión vengativa; el nudo del rencor se desata*”. Es posible que entonces aparezcan motivos para que la humanidad recíproca de ambos aflore para construir el presente y el futuro en una dimensión moral y vital más elevada, para poder seguir adueñándose de la propia vida. Pero perdonar no supone cambiar la opinión sobre la deuda jurídica del culpable, ni alinearse con la tesis de su inocencia; el veredicto de condena moral y jurídica permanece. En este sentido, la participación en este proceso puede tener importantes repercusiones en distintas áreas del ser humano, incluida la salud física y mental.

fuerte eres tú”. *Tras la violencia 3r, reconstrucción, reconciliación y resolución*, Bakeaz, Gernika gogoratuz, Bilbao, 1998.

¹² Permítasenos una explicación biomédica de este proceso. Los órganos del cuerpo no funcionan independientes ni descoordinadamente. Son regulados por el Sistema Nervioso Autónomo. Datos como el grado de acidez del estómago, la velocidad del latido del corazón, la sensibilidad ante la presencia de comida en el aparato digestivo, la tensión de la vejiga de la orina, etc., viajan a través de nervios mixtos por la médula espinal protegida por la columna vertebral. Los nervios son de dos tipos: “simpáticos” y “parasimpáticos”. El sistema simpático es el encargado de preparar los órganos para la lucha y la huida. Es el sistema del estrés, el que estimula los órganos encargados de la acción: incrementa el ritmo de los latidos cardiacos, expansiona los bronquios, dilata las pupilas, acelera la respiración, retira la sangre de la piel hacia los músculos, incrementa la secreción de adrenalina (provoca vigor muscular y atención) y retira la energía dedicada a la digestión. Por su parte, el sistema nervioso parasimpático es el encargado de la relajación y la reparación del cuerpo; su efecto es justamente el contrario. La parte del cerebro que se encarga de decidir los niveles y ritmos de la secreción hormonal es el hipotálamo que, a su vez, ordena a la hipófisis, una pequeña glándula situada en el cerebro, las hormonas que debe segregar. Esta información procede, a su vez, de la amígdala (centro donde se localizan las emociones) que forma parte del sistema límbico. He aquí la base de las enfermedades psicósomáticas. Si la amígdala procesa emociones negativas (tristeza, ira, dolor, miedo...), el hipotálamo responde segregando neurotransmisores (noradrenalina) que activan el cuerpo y ponen en marcha el sistema simpático para que las vísceras y los músculos se preparen para “luchar” o “huir”. Este estado, mantenido permanentemente, altera el sistema visceral y el metabolismo: al activar la hipófisis, ésta segrega determinadas hormonas (p.ej., adrenalina y cortisol, producidas por la glándula suprarrenal,) que, mantenidas en el cuerpo, pueden llegar a generar graves enfermedades. KABAT-ZINN, J., *vivir con plenitud las crisis. Como saber utilizar la sabiduría del cuerpo y de la mente para afrontar el estrés, el dolor y la enfermedad*. Kairós, 2004.

¹³ V. JANKÉLÉVITCH, *L'imprescriptible. Pardonner?*, Editions du seuil, 1996. Un comentario excelente a su obra es el libro de M^a Dolores LÓPEZ GUZMÁN, *Desafíos del perdón después de Auschwitz* o.c.

Insistiremos en un presupuesto de los encuentros restaurativos: la participación en este proceso de quienes sufrieron las consecuencias del delito (directamente sobre ellos o sobre un familiar) es totalmente voluntaria y libre, pudiendo abandonarlo en cualquier momento. Esa libertad es esencial porque quien comienza este proceso tiene que asumir un riesgo: dejarse transformar por lo que se va a conocer. Se trata de una transformación que no se sabe de antemano donde va a conducir ni que modalidad va a adoptar, pero que en cualquier caso será liberadora y regalará buenas dosis de paz y serenidad.

Esta aventura es una invitación a vivir a la intemperie, con la única protección de la verdad. No se trata sólo de un conocimiento intelectual de lo ocurrido, a través de explicaciones o descripciones, sino de algo más: una información detallada de quien sembró el terror que le puede permitir acceder a una comprensión y a una toma de conciencia en una nueva interpretación de la realidad sufrida. Comprender para encontrar más sosiego personal. No poco importante es saber que el delito y el dolor que se siente ya tuvo un abordaje jurídico y político; y sólo queda el individual: el que vincula a la víctima y al asesino. Este vínculo insano entre los dos puede reformularse para encontrar la paz y la reconciliación interna.

Para poder iniciar la fase de encuentro interpersonal, quienes hemos acompañado estos procesos restaurativos hemos tenido que cerciorarnos, en las entrevistas individuales previas, de que la víctima está preparada para escuchar la verdad, relatada no por terceros sino por el propio agresor¹⁴. Verdad desnuda y sincera que responda a las preguntas que nadie pudo ni supo contestar y que exige que quien perteneció a ETA esté en disposición de reconocer su responsabilidad sin coartadas ni falsas justificaciones. Forma parte de esa verdad a que aspira la víctima conocer, si lo necesita, los más precisos detalles del crimen sufrido, las íntimas motivaciones personales del agresor para entrar en la organización criminal, su funcionamiento operativo, el pensamiento que habitaba en ellos el día en que mataron, el proceso de selección de su familiar como “objetivo”, qué sintieron antes y después de asesinar, el tiempo de cárcel sufrido, el momento de abandono de la violencia y de la organización, su proceso de

¹⁴ La construcción de la paz necesita, además de las verdades oficiales, otra verdad que no está sometida a intereses políticos: la expresada por quien ha cometido el delito. Algunas víctimas necesitan estos encuentros para poder conocer los detalles de los delitos sufridos por ellos o sus familiares y que los *hechos probados* de la sentencia condenatoria no pudieron aportar. Precisan de una verdad que les permita cerrar duelos inconclusos o iniciar tránsitos hacia ese fin. Se trata de una expresión de datos que responsabiliza a quien los emite ante quien los sufrió en un espacio de encuentro en el que el valor ético del rostro humano adquiere su mayor intensidad. La verdad, en todos sus aspectos, es imprescindible porque el peor aspecto de la violencia es su capacidad de destruir la identidad personal y colectiva, así como quebrar la confianza básica a través de falsas narraciones. Emite un mensaje de exclusión: algunos están de más. En este sentido resulta reveladora la convicción manifestada en *hundidos y salvados* de Primo Levi, para quien los verdugos de los campos de exterminio nazi no querían dejar escapar a nadie que pudiese contar la verdad de lo ocurrido. Por ello es necesario exigir y proteger la verdad: toda la verdad de lo realmente ocurrido, que reporte a quienes sufrieron la confianza vital perdida, la verdad de la común condición humana que imposibilite toda exclusión radical, la verdad de la ausencia de toda justificación para defender violentamente la propia convicciones o deseos. BILBAO; G., “Víctimas y eficacia política”, en *“Violencia, evangelio y reconciliación en el País Vasco”* (IDTP-DDB).

cambio interno, su propio sufrimiento... y su estado vital en la actualidad. La víctima también tiene que estar preparada para expresar, afrontando la mirada del agresor, lo que el delito ha supuesto para ella, en su vida, en su familia, en su trabajo. También las vejaciones padecidas en forma de presión e indiferencia social sufridas después, personal y familiarmente¹⁵.

Este escenario puede constituir para algunas víctimas el final de un itinerario, hasta entonces incompleto, de reconocimientos jurídicos, políticos y colectivos. Con este reconocimiento personal, el más íntimo, el que no se puede suplir por ningún otro, la víctima cuenta con más posibilidades para cerrar sanamente su duelo, liberarse de algunas ataduras emocionales, conectar plenamente con sus necesidades vitales y abandonar el “traje” de víctima. Insisto una vez más: no todas las personas que han sufrido el delito pueden, quieren o necesitan abordar su situación desde este enfoque restaurativo. Cada ser humano encuentra su método de elaboración del duelo y superación de la situación traumática. Este es solo uno más.

A estos efectos, la metodología que hemos utilizado es cercana a los enfoques transformativos que proponen Folger y Bush¹⁶ y el humanitario de Mark Umbreit. Definen el objetivo como el mejoramiento de las propias personas, comparadas con lo que eran antes. No se trata solamente de que las personas *estén* mejor, sino de que ellas mismas *sean* más compasivas, más tolerantes y más humanas. Para ello se potencian dos capacidades: *el reconocimiento* (salgo de mi papel de víctima para encontrarme con el infractor y abandono mi papel de infractor para salir al encuentro de la víctima) y *la revalorización* (devolver a los sujetos un cierto sentido de su propio valor y hacerlos conscientes de su capacidad para afrontar con más fortaleza y serenidad los problemas en la vida). El mero hecho de adentrarse en el proceso, incluso con independencia de sus resultados, transforma. Nadie vuelve a ser el mismo cuando participa en un encuentro dialogado de estas características.

Los encuentros han sido cara a cara, excepto uno de ellos que fue epistolar por la situación específica del familiar de la persona asesinada.

3.2.- Preparación previa.

¹⁵ Cuando se produce una agresión su autor niega al agredido la ocasión de ser persona en igualdad de condiciones. En una auténtica violación abusiva de su espacio existencial, desprecia su existencia, niega su valor y su capacidad de hablante (a veces silenciándolo irremisiblemente para siempre). Por ello es tan importante que la persona agredida, o quien ha sufrido su pérdida de manera intensísima, pueda expresarse. Quien agredió violentamente debería escuchar con sumo respeto a la víctima, porque en su sincera acogida al dolor se resguarda la posibilidad de rehabilitar la comunicación perdida y volver a formar parte de una sociedad de hablantes, que se comunican. La palabra sentida, la responsabilización, la expresión del arrepentimiento por el dolor causado, son sus instrumentos para poder encontrarse con el otro y reconocerse mutuamente el común estatuto de lo humano.

¹⁶ J.P. FOLGER y R. A. BARUCH BUSCH, *La promesa de mediación*, Granica, Barcelona-Buenos Aires, 1996.

El tiempo transcurrido desde la última entrevista hasta horas previas al encuentro hace necesario que los facilitadores tomemos contacto individualmente con cada una de las personas con el fin de conocer su estado emocional: escuchar sus temores ante el encuentro, apoyar y valorar la decisión adoptada, transmitirles serenidad y confianza, así como verificar la decisión de iniciar esta fase y concretar aspectos formales como la hora y el lugar del encuentro. Para ello, a quienes sufrieron el delito, normalmente, les hicimos una llamada un par de días antes. A quienes lo causaron, los días previos, a veces incluso el mismo día puesto que las circunstancias de comunicación con los presos son las que determina el encierro al que están sometidos en la prisión.

Las horas previas nos sirvieron a quienes intervenimos como facilitadores para preparar el encuentro. Repasamos las notas tomadas después de las entrevistas individuales con los datos claves para el buen desarrollo de este crucial momento. Por ejemplo y entre otras cuestiones, las motivaciones de cada uno para participar en un proceso de estas características, sus necesidades, lo que necesitan expresar, lo que necesitan conocer.

Además de ello, buscamos un estado personal propio que nos permita estar atentos para poder captar lo expresado y lo silenciado, para dejar que las intervenciones aparezcan en función de las necesidades, para sentir la oportunidad de reconducir los temas, para preguntar sobre las cuestiones que alguno de ellos quiere decir pero no puede, porque se olvida o porque le supone un notable esfuerzo. Se trata de adoptar una serena y acogedora actitud interna para guiar el encuentro. Es una tarea que exige silencio interior, acallamiento personal, silenciamiento de expectativas que no sean las de las necesidades de las personas que estarán delante.

3.3.- El escenario del encuentro: la cárcel

El día del encuentro quedamos fuera del centro Penitenciario con quienes sufrieron el delito. Dos funcionarios de la cárcel se encargaban de esperar en la puerta y amablemente nos iban guiando hacia dentro. Nos explicaban algunos detalles de la vida en la cárcel a medida que iban transitando hacia el despacho donde se iba a realizar el encuentro; en otras ocasiones la tensión del momento se solventaba con conversaciones sobre la familia y los hijos. Esta primera toma de contacto con la cárcel se humanizaba gracias a estas conversaciones con las personas que trabajaban como funcionarios de prisiones; su trato amable permitía relajar la tensión de quien entraba por primera vez en ese espacio cerrado y en breves minutos se iba a enfrentar a quien cometió el delito.

Llegados a la sala, la tarea consistía en su adaptación; se pedía que fuese lo más cómoda posible, sabiendo las limitaciones de la cárcel en este sentido. Era suficiente con que tuviese buena iluminación y no estuviese muy “desangelada”. Colocamos cuatro sillas en forma de círculo. Invitamos a la víctima a que eligiese un lugar donde sentarse más cómodamente. Mientras, el funcionario se dirigía al módulo donde estaba el preso para traerle a la sala. Esos minutos solían transcurrir entre el respeto al silencio

y la conversación sobre lo complejo que debía de ser la vida en la cárcel, aderezados con comentarios sobre la lógica tensión emocional que presentaba el momento.

Al llegar a la puerta, uno de los facilitadores salíamos a recibirle y en instantes, con lenguaje gestual, intentábamos aportar serenidad a una situación de tensión interna provocada por el rubor y el temor que estas personas traían. A continuación los funcionarios se retiraban y entonces entraban en la sala. Todos permanecíamos de pie. Les presentábamos, aunque ya sabían perfectamente como se llamaba la persona que tenían en frente. Se saludaban y en la mayor parte de los casos, se daban la mano, pero las miradas no siempre se encontraban: una estaba imbuida de dolor y de impotencia contenida; la otra, de vergüenza y miedo. Se les invitaba a sentarse uno a cada lado, con una disposición que nos permitiera visualizar de ambos para poder “sostener” el espacio emocional creado. Hacíamos una breve presentación personal con sus nombres y con el papel en el que venían (víctima de x atentado, hija de un asesinado, el preso que participó en tal acción). Les agradecíamos su presencia y la confianza depositada en nosotros en un proceso tan personal, complejo y emocionalmente intenso. Volvíamos a valorar a cada uno la valentía de su decisión. Uno por querer encontrarse con quien un día le causó un sufrimiento terrible y al otro por hacerlo con la persona a la que quebró de alguna manera su vida. Unos encuentros se han hecho en castellano y otros en euskera; siempre en función de la necesidad de quien sufrió el delito.

3.4.- La explicaciones iniciales

Suele tomar protagonismo el silencio. El facilitador encargado de la presentación da la palabra a quien desee comenzar a hablar. Las primeras expresiones que suelen aparecer son: “lamento profundamente lo que sucedió a tu padre,” o “siento muchísimo el daño que te causé” o, en cada caso, una expresión particular con el mismo sentido. Quien asesinó, con cierta tensión, y de frente, desgrana cuáles son los motivos para querer participar en el encuentro: en general, reparar el daño personalmente, escuchando lo que le tenga que decir la víctima, contestando las preguntas sobre su participación y, de este modo, aliviar el sufrimiento en la medida de lo posible. Estas expresiones suelen aparecer de forma casi automática, trastabillándose unas palabras con otras, como si todas quisieran salir a la vez. Cuando quien agredió encara el rostro de la persona agredida pareciera que las palabras hubieran sido masculladas durante toda la noche anterior y se apresuraran en buscar la forma de articularse¹⁷.

¹⁷ “Pienso, más bien, que el acceso al rostro es de entrada ético. [...] Ante todo, hay la derecho misma del rostro, su exposición derecha, sin defensa. La piel del rostro es la que se mantiene más desnuda, más desprotegida. La más desnuda, aunque con una desnudez decente. La más desprotegida también: hay en el rostro una pobreza esencial. Prueba de ello es que intentamos enmascarar esa pobreza dándonos poses, conteniéndonos. El rostro está expuesto, amenazado, como invitándonos a un acto de violencia. Al mismo tiempo, el rostro es lo que nos prohíbe matar. [...] El "No matarás" es la primera palabra del rostro. Ahora bien, es una orden. Hay, en la aparición del rostro, un mandamiento, como si un amo me hablase. Sin embargo, al mismo tiempo, el rostro del otro está desprotegido; es el pobre por el que yo puedo todo y a quien todo debo. Y yo, quienquiera que yo sea, pero en tanto que "primera persona", soy aquél que se las

3.4.1.- Intervención inicial de quien cometió el delito de terrorismo

Seguidamente suele aparecer una explicación racional, en el intento de explicar, que no de justificar, sus atrocidades, de los motivos para entrar en ETA y cómo, una vez dentro de la organización, la valoración de la vida humana había cedido en función de una causa. La pertenencia a la organización les aportaba seguridad para justificar una forma de pensar y de actuar; era una muerte meramente virtual, compartimentada, sin apoyo humano, por obediencia ciega a las órdenes, en función de una causa que entendían justa y legitimante¹⁸.

Los presos narran ante la víctima cómo el paso de los años les lleva a la decisión de abandonar la organización, pero materializar esta decisión es una tarea complicada. En ocasiones, la entrada en la cárcel es vivida como una auténtica liberación porque así tienen que dejar de matar y de obedecer órdenes inhumanas. Alguno describe cómo su sueño desde la juventud era entrar en ETA y la facilidad que había para ello. Unos dieron el paso por la necesidad de dar un sentido ideológico a la vida; otros, por compromiso político y, casi todos como consecuencia de una radicalización acelerada por la muerte o torturas provocadas por los miembros de cuerpos de seguridad del Estado a algún amigo o familiar. Esa violencia sufrida les dio el último impulso para saltar de una sensibilidad independentista a ETA. Alguno explica que desde jovencito pertenecía a un sindicato y simpatizaba con el mundo abertzale y comenzó haciendo “recados” para gente del entorno de ETA, “pero nada importante”, hasta que tuvo que hacer gestiones para que un médico atendiese a un herido y, a resultas de la detención de dos personas que acabaron confesando, él apareció implicado. Eso le llevó a pasarse a Francia y ya, “de perdidos, al río”. En otro influyó que en un control policial mataron a un chaval muy amigo suyo de 19 años. Murió ametrallado y no tenía nada que ver con ETA. Entrado a principios de los 80, marchó a Francia y allí quedó vinculado al aparato ideológico.

apaña para hallar los recursos que respondan a la llamada." E. LÉVINAS, *Entre nosotros. Ensayos para pensar en otro*, Valencia, Pre-Textos, 1993. Este autor se separó de Heidegger por no entender cómo una persona de su talla intelectual podía condescender con el nazismo. Lévinas observó que la base de la violencia era el interés, ya que resulta imposible el poder afirmarnos todos, por ello advirtió que este *inter-és* debíamos convertirlo en *des-inter-és*, es decir, debíamos de ponernos en el lugar del otro sin esperar nada a cambio.

¹⁸ Como ha estudiado Jerrold M. Post, catedrático de psiquiatría y psicología política de la Universidad George Washington, las organizaciones terroristas llegan a ser “comunidades virtuales de odio”. El grupo da una especie de inmunidad fantástica porque el riesgo se percibe como compartido. Los israelíes comprobaron que sus soldados educados en comunas eran muy valientes en comandos, pero se aterrorizaban en solitario. Este catedrático percibía la debilidad de la estructuración de la identidad personal de un terrorista que, sin embargo, había tenido actuaciones trágicamente estelares.

Aunque algunos relatan cierta “transmisión generacional” de las creencias extremistas a través de la familia, otros no acaban de entender por qué entraron ya que sus hermanos no lo hicieron¹⁹.

Así transcurren los primeros minutos del encuentro con la primera explicación descriptiva, más o menos racional, y culminan con una petición de disculpa, o de perdón, según las personas.

3.4.2.- Inicio del intento de satisfacción de las necesidades de quien sufrió el delito.

a.- Narración del dolor sufrido

Mientras quien perteneció a ETA habla, la víctima, todavía encerrada en sí misma, va oyendo la explicación. Suele tener su mente ocupada en recordar las expresiones de reproche y las preguntas que trae elaboradas, bien para hacerle caer en la cuenta del dolor causado, bien para devolverle con el mayor dramatismo las consecuencias de su decisión de entrar en la organización y de asesinar a su ser querido: “Mira, te voy a contar...” Las miradas y los gestos se tensan, preludio de la tormenta expresiva y gestual que va a comenzar.

Quien sufrió el terror añade nuevos datos y perspectivas del lado oculto, o mejor, ocultado de su dolor, muchas veces silenciado y largamente privado de significación pública. La víctima tiene vivencialmente presente una historia de sufrimiento con su verdad, dolor acumulado y significado que la otra parte no puede ni intuir.

Es un momento de fortalecimiento de quien sufrió el delito. Y lo hace frente a quien es, directa o indirectamente, responsable por su militancia en el terror. Se inicia un relato emocionalmente intenso. Quien ha tomado la palabra dispone del tiempo que esperaba desde hacía tantos años. Se incorpora en la silla hacia adelante, enfrenta la mirada del causante del dolor, extiende los brazos que descansaban doblados sobre el pecho a modo de escudo de protección, tensa el cuello y señala con la mano hacia su interlocutor con firmeza y en ocasiones con ira contenida. Nada es teatral ni fingido. Las

¹⁹ El recuerdo de las víctimas puede ayudar a reconocer y aceptar la complicidad propia en la violencia vivida. La intensidad y duración son distintas. “*La mitología de la cultura violenta (Euskadi está ocupada, el mesianismo guerrillero de los sesenta...)* nos enganó a muchos. Más aún, no fuimos clarividentes para reconocer a tiempo la fuerza imparable de destrucción y muerte que traía consigo aquella violencia de reacción contra la dictadura. Por octubre de 1968, se percibía como tentación y no como pecado. Estábamos en una situación límite y andaban en juego valores superiores como los derechos humanos y democráticos. (I. ELLACURÍA, *Violencia y cruz*”, en IV Semana de Teología de la Universidad de Deusto. *¿Qué aporta el cristianismo al hombre de hoy?*, Mensajero, Bilbao 1969).

palabras se dirigen como dardos certeros hacia la conciencia de quien nunca quiso ver ni oír las consecuencias de sus actos, de aquel que nada más vio objetivos y jamás personalizó el daño, de aquel que anduvo un tiempo cegado por un trapo de ideología colocado ante los ojos, absolutamente desconectado de la humanidad de otros y de la suya propia. Y ahora, ineludiblemente, tiene que mantenerse y escuchar y acoger con atención para hacerse partícipe del dolor causado. En honor a la verdad, esta actitud aparece sin forzamiento.

Desde el primer instante, en quien asesinó surge un respeto profundo al horror que le va siendo narrado. Se va produciendo un creciente sobrecogimiento ante la experiencia de sufrimiento que la víctima va narrando. Escucha como si se despertara de un letargo y empezara a transitar, emocional y sentidamente, por un territorio hasta entonces no explorado. Con todo, pareciera que esa inédita frecuencia fuese familiar, pues conecta con el sufrimiento y el sinsentido vividos en su propia carne en circunstancias bien diversas y no comparables. La empatía aparece y consolida. La capacidad de escuchar y de acoger mostrada hace posible que la víctima continúe, cada vez más segura y espontánea, con su narración. Por eso forma parte del itinerario restaurativo tratar de reconstruir la verdad y dejar que fluyan las emociones y acompañarlas.

El silencio, más allá de las palabras intercambiadas, llena el habitáculo cuando la víctima relata la forma en que tomó conocimiento del asesinato. Todas refieren que cuando escucharon la noticia se les vino el mundo encima, las piernas dejaron de sostener el cuerpo mientras un sentimiento a caballo entre la perplejidad y la incredulidad se adueñaba de ellas. Todas recuerdan exactamente el momento del día en que se enteraron de la noticia. La actividad que se encontraban realizando, del medio por el que escuchó un interlocutor diciendo que su familiar había sido asesinado. Unas horas antes se habían despedido como todas las mañanas con un hasta luego, que se convirtió por la cruel voluntad unilateral de algunos en un hasta siempre. ¿Por qué?... Pregunta reiterada casi con compulsión y lanzada al aire desde la impotencia aguardando respuesta. Se hace presente cada una de las sensaciones físicas y emocionales que sintieron, en ese momento y en las horas y días posteriores. Y así, con todo detalle, lo expresaron.

Las personas que sufrieron expresan lo que les atormenta y necesitan exteriorizar. Hay quien necesita describir como superviviente de un atentado cómo ardía una mujer junto a su hijo. También se narran las consecuencias de los asesinatos: privación de la juventud, al tener que asumir la responsabilidad para sacar a la familia adelante en un contexto de aislamiento social. O la necesidad de re-inventarse para poder seguir viviendo. También se describen los serios problemas psicológicos que sufrieron a partir del asesinato, así como la privación de afecto, no sólo ellos, sino también sus hijos y nietos.

El sinsentido de los crímenes se hace mayúsculo cuando además narran que tuvieron que soportar pintadas en la pared de su casa después del asesinato. Algunos vecinos les dejaron de hablar e incluso les insultaban. Recuerdan cuando siendo jovencitos, nadie les dio el pésame ni, mucho menos, les apoyó. Se les hacía responsables de su desgracia bajo la expresión “algo habrá hecho”. La intensidad emocional crece y se libera cuando recuerda quién era su padre, cómo se entregaba a los demás, en su trabajo, dando clases de pelota, lo que hizo por su pueblo, por el euskera, cómo le traía música para escuchar, el caos que siguió a su muerte, el miedo a que su hermano cayera en la violencia y matara a un vecino, cómo las manifestaciones se paraban debajo de su balcón para gritar Gora ETA más fuerte.

Transcurren veinte minutos, media hora, dependiendo de cada persona y situación, en los que la víctima se libera, expresando todo lo que nunca pudo decir, haciéndolo ante la persona que cambió su vida. La acogida respetuosa y emocionada del preso puso el resto. Nada sería igual a partir de ese momento para los dos protagonistas del encuentro. Narrar el horror sufrido es como devolvérselo a su autor para que pueda volver a explicar su hipotético significado²⁰. Si pudiera echar marcha atrás en el tiempo, algunos de ellos cambiarían todo desde que entraron en ETA.

Cuando quienes asesinaron escuchan todo el sufrimiento y dolor narrado, cuando se dejan penetrar por el dolor, sin defensas, en actitud empática, entonces se quiebra la ideología y se derrumba la identidad construida que permite matar. Si se hubiesen bloqueado, protegido, defendido o justificado con palabras o gestos, se hubiera cortado la comunicación drásticamente. Esta actitud de escucha es la que permite sanar internamente: la escucha, sin defensas, permite que aflore la responsabilidad. En este espacio aparece la necesidad de aliviar y reparar. Para salir de la propia película acerca de la realidad hace falta escuchar el dolor y las consecuencias de su acción.

Por otro lado, la pre comprensión de la víctima sobre quien agredió se comienza a resquebrajar cuando la imagen del asesino, imperturbable, desconfiado, inaccesible, indolente y frío, da paso a una persona capaz de sentir y dolerse, habitado por sentimientos, capaz de compasión y de arrepentimiento. La mirada, los gestos y las entrelíneas del silencio avalan la verdad del momento. Una vez más, sentirse escuchado

²⁰ He aquí la gran diferencia con lo ocurrido en la sala de vistas durante los juicios. Allí, las víctimas relatan los hechos, pero los acusados, bajo el disfraz de su ideología, parecieran ausentes y ajenos al dolor provocado. Racionalizan. Se escapan, viven en su mundo, ajeno a lo que está ocurriendo y, sobre todo, al sufrimiento de los familiares de las víctimas. Esta indiferencia desata la rabia de los testigos y familiares que acuden a la Audiencia Nacional. Posteriormente, los ciudadanos vemos en los telediciarios sus desplantes sin entender cómo la naturaleza humana es capaz de cometer barbaridades como las juzgadas, y de permanecer fría e indiferente ante tanto dolor narrado ante los jueces. Cegados por la convicción profunda de la necesidad ineludible de su acción, no reconocen la legitimidad de ser juzgados por el “bando contrario”. Creen que las violaciones morales del enemigo justifican la propia violencia por el bien de una “causa moral superior” y que “su” pueblo está amenazado seriamente y solo alcanzará la total liberación mediante la acción militar de los gudaris. Pero, ahora, con años de vida y de reflexión a las espaldas la víctima tiene rostro y mirada, es alguien digno de ser escuchado y, sobre todo, un ser humano concreto a quien pedir perdón o disculparse por el dolor provocado.

y comprendido en la humillación sufrida y la expectativa rota desanuda ese vínculo fatal entre quien provocó el sufrimiento y quien lo padeció. Aparece un nuevo momento interno que posibilita la coexistencia de dos polaridades compatibles: por un lado, la ira y la rabia que van atemperando su intensidad; por otro, la liberación que posibilita la comprensión. Integrar ambas polaridades, sin excluir ninguna de las dos, sosteniéndolas en un complejo equilibrio, permite alcanzar cierta paz interior. No se trata de olvidar, pero tampoco de cronificarse en el rencor.

Cuando acaba la narración, la víctima ha perdido el temor inicial a expresarse; ha recuperado su poder, se ha fortalecido. Su cuerpo se yergue, sus brazos adquieren fuerza y su mirada viveza. Y la persona que perteneció a ETA, sorprendido, con el cuerpo doblado y la mirada mantenida, con dignidad y respeto hacía sí mismo y hacia el otro. La perspectiva de la víctima ha sido imprescindible para descubrir la verdad completa. La víctima ha narrado cosas que se escapaban a la percepción del agresor. Dos miradas se han encontrado: la de la víctima que ha relatado el lugar físico de la muerte física y emocional y la del ex etarra que reconoce que ese lugar es un sinsentido del que se vive como responsable.

La víctima necesita seguir preguntando. ¿Por qué? Quien asesinó intenta responder de forma argumentada. Es el intento de poner palabras a una decisión, a una ceguera mantenida mucho tiempo. Se percibe cierta resistencia a contar porque lo que provoca daño no quiere relatarse y trata de olvidarse. A medida que se avanza en la descripción de los hechos, más necesaria se hace la explicación de lo absurdo. El agresor necesita cada vez más silencios para poder explicarse. El discurso quisiera ser más racional y objetivo, pretendidamente des-implicado emocionalmente, quizás por el temor de tener a la víctima delante. Pero, ahora, después de haber escuchado la narración de la víctima y las consecuencias causadas, necesita recomponer la explicación. Llegados a este punto, el intento de justificar el asesinato queda lejanísimo. Ante el dolor de la víctima cualquier explicación que no sea el absurdo lo convierte en intento inútil... Nada puede justificar la violencia y el asesinato.

b.- Necesidad de saber para qué

La persona que sufrió el delito o sus consecuencias necesita saber para qué sirvió la muerte, conocer el precio de este dolor al arrancar la vida a un inocente, su precio, la contrapartida... Realmente, ¿sirvió para algo? Ninguna palabra que pueda escuchar, ni siquiera el recuerdo, será capaz de devolver la vida a su familiar o restaurar a la salud a quien quedó herido, pero es importante dotar de sentido a la muerte. Quien tiene delante se empeñó en privarla de significado y, ahora, en la posible respuesta a estas preguntas, la víctima se enfrenta al asesinato sin sentido.

Quien apretó el gatillo o accionó un explosivo, primero se llenó de razones ideológicas para matar, pero el tiempo, la soledad vivida en largos años de celda, la reflexión que en esos tiempos muertos llena el vacío, la audacia de querer llegar a escuchar la conciencia antes que a los comisarios políticos, hubo a quienes les ayudó a

asumir lo errático de sus comportamientos violento. Aparece entonces esa ruptura interna en la que se patentiza que el fin no justifica los medios, sobre todo cuando significa realizar conductas con efectos irreparables. El sinsentido se hace mayor cuando el agresor cobra conciencia de que la defensa de la cultura y de la identidad territorial quizás, al menos como representación mental hipotética, se podría haber logrado por otros medios. Asumir la inutilidad de las acciones asesinas es una de las cosas más difíciles y suma muchas veces en una profunda desesperación. Justamente la misma desesperación de los familiares de las víctimas. ¿Para qué?... para nada, esta es la desazonadora respuesta. Sólo queda escuchar que todo esto fue un terrible error, que tiene una explicación absurda, pero ninguna justificación.

c.- Necesidad de conocer los datos sobre el crimen

La víctima necesita conocer detalles que la sentencia no pudo recoger. Sin verdad, no hay memoria; en ausencia de ambas no puede haber paz²¹. Sin reconocimiento de daño causado tampoco puede aparecer la responsabilidad. Por ello, la construcción de la paz necesita, además de las verdades oficiales, otra verdad no sometida a intereses políticos: la expresada en primera persona por quien ha cometido el delito. Solo “esta” verdad de algún modo recupera el valor de la vida humana.

Han matado; es un hecho irreversible. Ninguna negociación podrá devolver la vida al chaval que confundió las bombas traidoras con una pelota. O a aquella persona cuyas piernas quedaron amputadas, ni al padre o al cónyuge de quien fue asesinado. Sin este reconocimiento personalísimo, más allá del necesario proceso judicial, no se podrá retornar verdaderamente a una convivencia humanizadora. Los autores de los crímenes deben ofrecer la verdad que les atenaza para hacer libres a todos. Para formularla necesitan ayuda. La carga es muy pesada y el superar el momento de anestesia moral inducido por la ideología se hace muy duro, casi inasumible. Surgen las preguntas por el sentido de la vida, por haberla perdido de mala manera, por haberla hecho perder a los

²¹ La comunidad a la que pertenecen las dos partes también precisa la verdad. Cualquier delito es la quiebra de la vida comunitaria y del respeto común que es su fundamento. Por eso, la perspectiva restaurativa busca no sólo acercar las posiciones de la víctima y del infractor en un juego en el que todos resultarán ganadores. Además tiene que producirse el fin de la quiebra social y la aceptación de la paz como valor desde el respeto al pluralismo y a la razón democrática. Para que ello se consuma, serán necesarias dos cosas: poner institucionalmente a las víctimas en el lugar central que les corresponde en el orden de los valores (sin que ello signifique que pasen a dirigir la política criminal o la penitenciaria) y no renunciar a la reinserción social de los victimarios (no es ningún trato de favor: es la orientación general de todo el sistema penal y penitenciario como afirma con rotundidad el art. 25 de la Constitución española y el art. 1 de la Ley Orgánica General Penitenciaria, ley aprobada por unanimidad de absolutamente todas las fuerzas políticas en un caso único del sistema parlamentario español). Pero el retorno a la vida comunitaria de unos y otros será imposible sin sanear la estructura social. Será preciso poner en valor gestos profundamente humanos como el que estamos narrando. Sólo ellos permiten pasar del salpicón de indignidad que produce todo crimen a la comunidad en que se produce, al baño de profunda humanidad que supone el proceso restaurativo, máxime si culmina con el perdón y la reconciliación.

seres queridos... Por eso, se entiende que alguno pueda preguntarse acerca de cómo sobrevivir a la suerte trágica de sus víctimas. De ahí que la tentación continua sea la negación o a la justificación. Antes de narrar a la víctima la verdad, quien asesinó tiene que contársela a sí mismo sin ambages. Ha de encontrarse con su terrible y desnuda verdad. Es la verdad que necesita la víctima. Siempre necesita completar el imposible puzzle de la explicación de lo que ocurrió. Unas veces quiere detalles sobre los sentimientos del victimario, otras quiere saldar las deudas con un irracional sentido de culpa que le atraviesa el corazón. “¿Le matasteis porque ese día iba sin mi compañía?”. La respuesta es contundente: “Le habríamos matado igual. En aquel momento era solo un objetivo, lo demás eran circunstancias colaterales y preferíamos mantenernos en la mayor ignorancia”. El alivio de una culpa enquistada durante lustros es instantáneo.

Así, la víctima tiene necesidad de conocer los detalles que nadie pudo contarle. En la sentencia no aparecen porque es una información que la policía no puede dar y muchas veces desconoce. Las respuestas últimas se encuentran en lo más profundo del recuerdo de quien asesinó. Ordinariamente la persona agresora no contestó en el juicio a ninguna de las preguntas que le hicieron; de haberlo hecho, seguramente no hubiera podido responder a las que la víctima necesita escuchar y conocer porque al proceso penal no interesan las motivaciones últimas, ni los detalles que no tienen relevancia procesal. ¿A cuántos has matado?, ¿dormías la noche anterior, y la de después?, ¿qué sentías cuando matabas? En este momento, tienen enfrente a quien disparó o quien activó un explosivo. Pueden escuchar que para matar necesitaron bloquearse mentalmente, dejar la mente en blanco para no pensar, para no sentir. Algún condenado confiesa que tiene guardados todos los recortes de prensa pero que no ha querido mirarlos desde hace tiempo.

La mayoría coincide en que no pudieron mirar a los ojos de sus víctimas, pues de hacerlo no hubieran podido disparar. Escuchar de quien disparó o accionó el explosivo que la noche anterior se sentían intranquilos, y alguno, después de cometido el atentado, aborrecía leer los periódicos o asomarse a la televisión para no ver el sufrimiento que había causado. Sabían a quién iban a matar, pero sólo tenían los datos imprescindibles para asegurar el resultado. Nunca se preocuparon por conocer la situación de la familia, de su trabajo: lo justo para matar al objetivo. En otro caso, no se hubiera llevado a cabo el asesinato. Escuchar, de primera mano, que la primera muerte cuesta, pero las siguientes ya no; que seguían y obedecían órdenes. Las contestaciones se cierran siempre bajando la cabeza, moviéndola en la búsqueda de la posición perdida para concluir: nada de esto ha merecido la pena.

Es posible que el lenguaje camufle y esconda todas estas cuestiones bajo la denominación de “acciones”..., pero son asesinatos, asesinatos con toda la dureza que esconden estos términos en su profundidad; y así necesita oírlo el familiar de quien murió.

d.- Necesidad de asunción de la responsabilidad

En las entrevistas individuales previas a estos encuentros tuvimos que constatar que la responsabilidad personal por la conducta criminal era real, no ficticia, ni creada o elaborada artificialmente para obtener beneficios penitenciarios, sino que era sincera. Esta experiencia de dialogo perdería su valor si fuese instrumentalizada a cambio de beneficios o por razones de política partidista.

La responsabilidad se acredita cuando la persona entra en un proceso de descentramiento de sí misma. En el momento en que cometieron los delitos estaban convencidas de su necesidad; se trataba, en su interioridad y conciencia de entonces, de una conducta heroica, necesaria para salvar la identidad de un pueblo de la opresión política. En aquel momento no sentían ninguna responsabilidad moral, más bien todo lo contrario. Cuando esto ocurrió, el terrorista estaba egocentrado. Para que este proceso restaurativo sea eficaz se necesita un cambio: un tránsito desde el egocentrismo hacia el víctima-centramiento: responder de la acción por el daño causado a las víctimas al margen de lo que en ese momento pensara. En todo caso, sentir que fue un gravísimo error cuya única salida es el reconocimiento y la reparación.

Se trata de que quien asesinó relea las claves de la propia identidad humana y detecte lo que de común tiene con el resto de las identidades, de afirmar lo singular pero sin sofocar lo que nos iguala. Eso solo es posible mediante la introspección, bajando a las profundidades del propio ser. Ayuda a ello a caer en la cuenta de que tanto la primera socialización (familia, enclave geográfico, educación, amistades, etc.), como la segunda (militancia en ETA, universo simbólico y mítico, cursos de manejo de armas, presión grupal patente y latente y, finalmente, el igualador de la cárcel) han configurado una identidad que necesita auto-explicarse y justificarse sin cuestionamiento alguno. Frente a la construcción autolegitimante de la violencia, existe “otra” mirada sobre la propia realidad, probablemente no desde la parte racional que facilita la conceptualización y la ideología. Se trata de llegar a “ver” dejando en suspenso los pensamientos que brotan de una identidad construida socialmente para poder descubrir algo nuevo más allá de ellos y de su interpretación. Es en este espacio de silencio interior, donde no se reprimen las emociones, en el que aflora el eco de lo mejor de cada cual, donde se pasa revista sentida a la propia experiencia vital, en el que se pregunta uno por el qué ha hecho con su vida, con la de sus seres queridos y con las de los demás, donde aflora el sentimiento de culpa y de responsabilidad por las acciones violentas cometidas. Es una experiencia directa, inapresable por la razón, que diluye las propias certezas mantenidas con fe ciega hasta ese momento, que cierra para siempre los argumentarios y se abre a las grandes preguntas. Es entonces cuando la razón quiebra y admite su ignorancia y su ceguera, al menos parcial. Es entonces cuando se necesita la audacia de abrirse a las incertidumbres, abandonar falsas seguridades y renunciar a los mapas y constelaciones que hasta ese momento habían servido de único norte existencial. En el fondo, no es sino dejar emerger el mejor “yo”, asfixiado por racionalizaciones tan ciegas y chatas que justificaron eliminar un “tú”, sin el que es imposible construir un “nosotros” que merezca la pena.

Con todo, la transformación interior llega cuando los años y las experiencias vitales les han conducido a una desidentificación con esa parte de la mente que se obceca con las ideas, pero que puede desconectarse de lo más profundo del ser humano, de su corazón, que es donde radica la bondad y la compasión, la responsabilidad para con la vida propia y la de otros seres humanos. Quizás el aterrizaje en ese lugar, acompañado de experiencias empáticas de sufrimiento de otra gente con la que se han encontrado en prisión en estos años, la percepción del dolor propio, o del sufrimiento provocado a los padres, a las compañeras e hijos, es lo que ha llevado algunos a realizar ese tránsito desde lo puramente ideológico y racional, al terreno del cuidado y la responsabilidad para con el ser humano, especialmente para con el diferente. Con todo, por misteriosas razones, en algunas personas presas la presión emocional ha sido de tal magnitud que algunos han acabado por suicidarse²².

Llegados a este momento del encuentro comienza a aflorar la responsabilidad personal por los crímenes cometidos; en este momento vital, los sienten como absurdos e injustificados. Todos los días recuerdan el daño causado a las víctimas. El malestar interior y el autoreproche aumentan cuando se trata de crímenes por error. Se reconocen también “errores” fatales en los destinatarios de los atentados, que entonces no fueron asumidos como tales, sino justificados ex post desde estereotipos facilones: “chivato”, “camello”... Estos supuestos generan un plus de intensa culpabilidad. A uno de ellos le dieron la fotografía de una persona diciendo que era un sargento de la Guardia Civil y luego resultó ser otra distinta al que mataron. Reconoce como suya esa muerte, aunque no hubiera participado directamente en ella y aportó detalles sobre la información que llegó al comando a través de un papel recogido en el buzón: el nombre, el presunto cargo, la matrícula del coche y su marca y la calle y el portal donde vive. Solicitó a la organización que pidieran perdón públicamente por el error y que dieran dinero a la familia, pero nada de ello se hizo, ni se compensó de ningún modo tan inmenso dolor. Alguno de los participantes, cuando aún formaba parte de ETA, pensaba más en las víctimas, ahora lo hace sobre todo en sus familiares.

Todos asumieron el contenido de la sentencia condenatoria, aunque alguno refiere que le condenaron por algunas muertes que no había causado, pero no le dio más importancia pues se sentía responsable por igual (en aquel momento con orgullo, ahora con vergüenza). Lo mismo sucede con quien estuvo al frente del aparato político sin ordenar ni participar directamente en asesinatos; se considera responsable de todas y cada una de las muertes causadas por ETA. Igualmente se sintieron plenamente responsables quienes acompañaban y quienes conducían pero no disparaban. Algunos dicen no haber podido superar las muertes que no evitaron. Se sienten personalmente responsables por omisión, por haber callado, por no haberse opuesto a los asesinatos antes, ni haberlos criticado después de ejecutarse. No saben si las víctimas podrán

²² Cada año en las cárceles españolas se suicidan en torno a 60 personas presas, preventivas o condenadas por distintos delitos.

perdonarles, pero expresan que ellos no se podrán perdonar nunca. En este momento dicen que ya no podrían volver a matar en ningún contexto.

Hay quien busca acallar la culpa interna en que no utilizó pistola. Fue una bomba e intentó que no explotase llamando varias veces a la policía desde varias cabinas de teléfono. Es vano el intento de no afrontar su responsabilidad individual. El dolor por tantas muertes le quebraba absolutamente e intentaba ampararse en lo colectivo. Fue posible cuando la víctima mirándole a los ojos le recriminó: ¿y tú no pusiste la bomba? Quería eludir la responsabilidad personal a través de la dilución en la colectiva y política. Contestó que en esa época todo era muy duro, la represión, los malos tratos, las torturas, los asesinatos de sus compañeros por parte de los policías; cuando localizaban a un comando mataban a sangre fría a dos o tres y se llevaban al resto... todo era muy difícil en los 80...argüía. Sin embargo, cuando con serenidad y firmeza la víctima le confrontó nuevamente con la misma pregunta: pero ¿y tu responsabilidad personal? Podrías perfectamente no haber estado. El ex etarra, derrumbado, bajó la cabeza y comenzó a llorar. Tendrá que aprender a vivir con ese dolor. ¿Cómo sobrevivir a la muerte de mis víctimas? se preguntaba con angustia otro ex miembro de ETA,

Un familiar de un guardia civil asesinado expresaba su dolor y perplejidad por la ausencia de cualquier reconocimiento y asunción de responsabilidad hacia la muerte de su padre por pertenecer al instituto armado. ¡Era un ser humano! Para esa víctima era muy importante escuchar de quien perteneció a ETA que condenaba los atentados y que consideraba todas las muertes como atroces. Solo cuando la muerte de un político duele igual que la de un policía o la de un civil se avanza en dignidad colectiva, comentó. Lamentablemente, durante demasiados largos años, el dolor de algunos se privatizó, se les hizo políticamente invisibles y sólo se publicitaba lo mínimo imprescindible el día del entierro si asistía alguna autoridad.

En algunas personas, la “sinrazón” de las muertes ha sido de tal magnitud que, sin duda, ha ayudado al cambio de percepción acerca de su acción y al cuestionamiento de todo el aparato organizativo de violencia. Pero no es esta lógica, únicamente, la que ha quebrado los procesos de auto-legitimación de la violencia. Como se viene apuntando, además de “las razones”, concurren las “emociones”. Estas últimas, aunque han estado ocultadas y reprimidas, en razón de las estrategias políticas y militares (es curioso todos los sistemas totalitarios acuden a la misma anestesia emocional de sus activistas) han acabado por aflorar. Por más que la organización terrorista y su entorno han procurado lo contrario, el aislamiento social en la prisión les ha llevado a no tener los refuerzos ideológicos que sustentaban su “deber” y a encontrarse con su propia voz interior, siempre renuente al seguidismo de consignas sectarias. En el fondo, se trata de un proceso no tan distinto del que padecen personas que han estado durante mucho tiempo en grupos sectarios y han sido sometidas a lavados de cerebro. Les ha acompañado una determinada mística militante, unos valores que cohesionan al grupo, unos ideales absolutizados por encima de todo y un universo simbólico, gestual, verbal

y ritual que lo refuerza. Todo ello acompañado de esos dos componentes tan peligrosamente humanos a los que ya se refirió Hegel: la necesidad de reconocimiento y el cultivo de un sentimiento, justificado o no, de humillación y victimismo. Incluso el cumplimiento de condena se ha pretendido explicar desde la lógica sacrificial alentada por su entorno.

No saben si las víctimas podrán perdonarles, pero algunos expresan que no se perdonarán nunca, que todo ha sido una locura, que no tiene sentido lo que ETA ha hecho y que lo lamentan profundamente. Saben que tienen que aprender a vivir con ese dolor, no equiparable al que infligieron a sus víctimas, pero dolor humano en suma. Sólo la verificación del gesto de su rostro puede convencer de la sinceridad de su nueva actitud. Hemos de dar fe que se trataba de personas sincera y efectivamente arrepentidas.

e.- Necesidad de humanizar a quien cometió el delito de terrorismo

A medida que avanza el dialogo, la víctima se va liberando de su rol, al menos de su enquistamiento en el mismo como un rasgo identitario que le absorbía. El encuentro con quien asesinó y el reconocimiento de su humanidad son el último paso de un trabajo personal de muchos años, de muchas lágrimas y soledades digeridas siempre desde una inconmensurable dignidad y sin acudir jamás a la violencia o a la venganza privada. Ese es un rasgo admirable que inspira un profundísimo respeto hacia todas las víctimas de ETA, haya evolucionado cada una como haya podido o sabido hacerlo. La comprensión desde cualquier parte de la mente humana, a veces a nivel consciente, o a veces de forma casi imperceptible, sutil, de la humanidad del otro constituye el paso para la liberación del odio y para que el vínculo emocional que les une, se rompa definitivamente produciendo una auténtica liberación.

Quienes sufrieron las consecuencias del delito quieren retomar el principio del encuentro. Preguntan de nuevo, como si en los primeros momentos no lo hubieran podido escuchar: “¿por qué entraste en ETA?” Aunque esto ya fue contestado anteriormente de alguna forma, ahora cambia el tono de la contestación. En este momento la pregunta tiene menos virulencia y busca encontrar una explicación en el ser humano que tiene enfrente. Al haber aparecido el rostro y la historia personal del otro, la víctima ya no se encuentra ante un monstruo ajeno a la especie humana y trata de explicarse cómo alguien que participa de la misma condición llegó hasta donde quien perteneció a ETA fue capaz de hacerlo. Quien agredió brutalmente ya no trata de encontrar una justificación; sólo aporta a modo de explicación la narración de los hechos de modo que ayude a comprender por qué se inició en el terrorismo, cuál era su contexto social, familiar y político, cómo aterrizó en ese espacio ideológico, qué fue lo que ordenó sutil e implacablemente la colonización del lado más humano que ahora se redescubre. Quizá influyó en su deriva inicial la transmisión de ideas arraigadas por generaciones. Pero no se cumple en todos los casos. Sin duda, la ideología es más fuerte

que la familia y ha forjado una auténtica dogmática de cómo deben ser las cosas y, particularmente, de cómo se tiene que ser, sentir, pensar y actuar. Alguno decía de manera reduccionista: “los vascos somos así de radicales: o todo o nada”. A partir de ciertos modelos maniqueos, comenzaron a medirse con ellos y se fue configurando una autoimagen y una visión del mundo que originó un sistema de creencias que racionalizaron, ideologizaron y absolutizaron una suerte de listón capaz de predeterminedar el derecho a vivir de los que disientían de su proyecto. La identificación con tales ideas devino en fundamentalismo, en incapacidad para la autocrítica, en radical desconexión del corazón y acabó en pérdida del principio de realidad y de toda objetividad, también y no en último lugar, axiológica. Así, ayuna del referente de los valores y de su jerarquización, la persona queda encerrada en un círculo vicioso de autoconstructos e ideas referenciales, con una lectura de la realidad tergiversada que incapacita para el encuentro con el otro diferente y que imposibilita la apertura al descubrimiento de otras formas de ser y estar en el mundo. Cada vez que desde fuera se aplaudía este sistema de creencias, la persona salía reforzada en sus convicciones. Naturalmente la deriva fundamentalista y la cosificación del otro no es patrimonio exclusivo del terrorismo y puede hacerse desde otras instancias.

En este duro escenario aparece una pregunta clave. Sin la contestación sincera a esta pregunta, el encuentro no se hubiera podido producir “¿Por qué lo has dejado?, ¿Qué te ha permitido cambiar la forma de ver la realidad y dejar de matar?” Las respuestas son múltiples y personalísimas, imposibles de sintetizar. A veces ha sido el desencanto progresivo: se prometía una aventura heroica y una oportunidad para cambiar el mundo y el destino de su patria y... lo único que se encontraron fue con grupos llenos de celos, con afanes de protagonismos y fuerte competitividad interna. Otra veces se encontraron con que la vida resultaba muy dura (de sitio en sitio cada noche, sin comunicación con la familia, con miedo permanente a la detención) y, para colmo, no pocas veces, repleta de tedioso aburrimiento. Algunos, con el paso del tiempo, cambiaron sus prioridades (estabilizarse, estudiar, formar una familia, generar vínculos con la pareja, el acontecimiento de tener un hijo). Les ayudó saber que otra gente lo estaba dejando, aunque con las primeras salidas tenían miedo a que les matasen sus propios compañeros. Hay quien lo dejó por sentirse engañado. También hay quien consideraba todo una locura, sobre todo cuando se cambió de estrategia y se empezó a atacar con los “coches bomba”. A muchos la muerte de niños les dejó una cicatriz muy profunda en el corazón que les hizo reaccionar cuando ellos mismos fueron padres. La foto del atentado de Vic con un guardia civil llevando entre los brazos a una niña ensangrentada marcó para bastantes un antes y un después. En otros casos refieren que “ya no podían más” ante algunas acciones terribles de su propio grupo que dinamita sus límites morales cuando mataron a Isaías Carrasco, Gregorio Ordóñez y, sobre todo, con el de Miguel Angel Blanco. Lo mismo que Hipercor, o el más reciente atentado de la T-4. Sin embargo casi nunca se produjo el cambio inmediatamente después. Precisaron un tiempo de rumiarlo y después de debatirlo con otros presos en la cárcel hasta dar el salto a la libertad. En algunos influyó el respeto y cariño hacia su madre. El dolor provocado

en ella por la militancia empezó a inclinar la balanza moral en el sentido contrario. Otros comenzaron a pensar que los objetivos del grupo iban resultando cada vez más inalcanzables (por lo procesos fallidos de paz). La tesis de la socialización del sufrimiento empezó a ser fuertemente cuestionada primero desde el punto de vista estratégico, después desde el punto de vista ético. Hay quien rompió con ETA por sus contradicciones, ya que consideraba que alargó mucho la lucha armada y sentía que no se escuchaba al pueblo vasco. También, quien fruto de una experiencia religiosa se dio cuenta de su ceguera y cambió radicalmente de actitud. Al relato sobre el sufrimiento de las víctimas hay quien añade una reflexión sobre la escasez moral del entorno político del terrorismo donde se produjeron situaciones humillantes para las víctimas. Todos condenan sin paliativos estas conductas por acción y también por omisión.

Sin embargo, incluso en el caso de quienes han cambiado de parecer por razones de tipo instrumental, ello no ha impedido, después de un proceso de reflexión e introspección, el dar paso a la razón ética y al descubrimiento de la intangibilidad de la vida humana. Es un proceso que se ve con claridad y que avala que la renuncia a la violencia debe ser promocionada, incluso cuando inicialmente se haga por ejemplo, porque “después del 11-M, asesinar a una persona no da réditos políticos”.

Es el principio de un viaje que se puede representar en el testimonio del asesino de un guardia civil, que tras pegar un tiro en la nuca al agente, tuvo que ver cómo la criatura que acompañaba al colegio se le abalanzaba y trataba de quitarle el arma. La imagen del niño agarrado a su pistola trató de borrarla pero permaneció lustros con él. Primero vino la sinrazón instrumental del sentido de la violencia en un momento como el presente, después la imagen del niño, después la empatía cuando tuvo un crío de la edad del que se le arrojó para defender a su papá, después la pregunta por qué haría su hijo en una situación similar... Seguidamente, tras la acogida a los sentimientos más hondos, empezó a preguntarse sobre la calidad humana de quien es capaz de encañonar a un niño siquiera pasivamente, a continuación se cuestiona sobre quién es nadie para dejar a ningún niño sin papá, finalmente, quién tiene legitimidad para quitar la vida a nadie por muy guardia civil que fuese... En suma, la razón estratégica puede –y ojalá lo haga- dar el paso a la razón moral y a la convicción de la radical sacralidad de la vida y la libertad del otro. Hay que acompañar esta transición del utilitarismo al reconocimiento del otro. El camino se hace, como siempre, muy de la mano del acoger las propias emociones y, con ellas, el eco interior de una conciencia cada vez más independiente de las ideologías.

El paso para dejar la organización ETA es complicado. Todo cambio levanta fantasías y temores. Se trata nade menos que de “dejar de ser”. Ello atrae miedos primitivos y angustia en alta dosis. Es, en cierto modo, una forma de “morir” a una forma de existencia en torno a la que ha girado todo. Se trata de abandonar estereotipos simplistas y deshumanizadores. Se trata de la dura asunción de lo que venimos llamando la aceptación de la “verdad molesta”: no han servido para nada los años de lucha, de huída continua, durmiendo cada noche en un sitio, el riesgo extremo y el

miedo permanente. Les horroriza el simple pensamiento de que todos los años de cárcel no han servido para otra causa que para generarles un gran sufrimiento a ellos y, sobre todo, a sus familiares. Cuesta asumir que se han equivocado y que sus compañeros de lucha y su entorno les van a rechazar. Cuando hablan de abandonar, ellos se refieren a dejar ETA y al colectivo de presos. No implica necesariamente el cambio de ideales políticos, pero sí el abandono de la violencia para conseguir sus objetivos. Todos hacen una reflexión más profunda sobre cómo destruye el ejercicio de la violencia y el dolor de verificar cómo no pueden entenderlo aquellos que estaban fuera y pedían a ETA “más caña” o más muertos.

Por tanto, primero se desmarcaron de la organización emocionalmente y luego, con el paso de los años, también del “colectivo de presos”, para acabar firmando el escrito. Para dejarlo formal y definitivamente, hay que notificarlo a la organización. Ello supone una auténtica ceremonia de degradación, además de un peligro cierto para ellos y para sus allegados. También hay a quien no le ha supuesto nada grave, sólo la ruptura de amistades, relaciones familiares y la soledad, pero, a pesar de todo ello compensa, porque para todos supone una liberación. A pesar de ellos, siempre asusta el miedo a ser abandonado por los amigos, quedar en tierra de nadie, ser señalado como traidor y ser rechazado hasta por la propia familia. Les retiran la fotografía de las herriko tabernas y abandonan el estatuto de héroes y gudaris. Supone renunciar a una suerte de cooperativa de socorros mutuos con muchas coberturas para ellos y para su familia. También supone dejar de cobrar 125 euros al mes y quedarse sin asistencia letrada.

La víctima continua preguntando en la búsqueda de respuestas en las que se objective el sufrimiento de quien hasta entonces sólo era un rostro inaccesible, la simple faz difusa de un asesino. “¿Cuánta condena tienes?” es pregunta obligada de quien fue víctima para poder contrastar el dolor que inflige la pena. Todos tienen 30 años o más de condena y llevan más de quince seguidos, sin salir, incluso alguno con 23 años dentro de los muros. Si bien, inicialmente la entrada en la cárcel supuso para la mayoría una liberación -“tener que dejar de matar y de sentirse perseguido en la calle”-, con el paso de los años se convirtió en una losa al impedirles el desarrollo de su proyecto vital. El deterioro de la salud física, la pérdida de agudeza visual, de olfato y de oído, entre otras, son consecuencias que padecen todas las personas que pasan una larga temporada en prisión. Vivir aislado de todo y de todos, termina prácticamente por “volver loco”. Casi todos coinciden en afirmar que es peor el sufrimiento psicológico que el físico²³.

²³ La enorme destructividad de la cárcel en general queda reflejada en un universo emocional que se describe y por el que todos han pasado en mayor o menor medida: odio, rencor, violencia, agresividad, inquietud, indefensión, incertidumbre, irritabilidad, desesperación, deseos de venganza, sentimientos de pérdida, impotencia, agobio, tristeza, amargura, resentimiento, rabia, ansiedad, desconfianza, introversión, soledad, temor, asco, pánico, y desamparo. Permanecer encerrado en un espacio minúsculo durante tantos días... 20 años, al menos... aislados en las celdas y sobreviviendo en la soledad íntima de un patio hacinado con todo tipo de personas con historias complejas de violencia y sufrimiento no es ni mucho menos personalizador. Tampoco los cacheos corporales, la ausencia de visitas o su limitación, los

Cuando se abre el tema del paso por la cárcel, también tienen la necesidad de relatar la experiencia de las torturas²⁴, desgraciadamente bastante más extendido de lo que socialmente se conoce.²⁵ No se trata, en absoluto, de apuntarse a la tesis de la equidistancia pero sí existe la obligación de ser fieles a la verdad en todas sus dimensiones. Y esta es una “verdad incómoda” a la que hay socialmente que hacer frente. Con todo, quienes nos han relatado las torturas padecidas, nunca las han utilizado como justificación “actual” de sus crímenes, aunque sí constatamos que en algunos casos constituyeron –sobre todo las padecidas por personas próximas- un factor “legitimante” en el momento de entrar en ETA.

La conversación se prolonga en el terreno de la historia familiar de quien asesinó. En este momento, de forma fugaz, como respondiendo a un cierto automatismo interno, aparece en quien sufrió las consecuencias del delito un movimiento emocional

traslados en furgones agobiantes carentes de espacio o la continua incertidumbre. Por supuesto, las víctimas asesinadas ya no tienen oportunidad ni siquiera de padecer esto, ni sus familiares de ir a visitarlos, salvo al cementerio. Pero, como señalábamos al principio de nuestro texto, desde una perspectiva ética y humanitaria, con el sufrimiento no se hacen compensaciones, ni cálculos. El dolor de cada cual es un absoluto personalísimo y un ámbito siempre susceptible del mayor respeto moral. Ser sensible al dolor ajeno, sea justo o injusto, evitable o inevitable, siempre dignifica a quien ejerce el respeto y escupe indignidad sobre quien es insensible a él. Esta debiera ser una regla de oro para todos los seres humanos.

²⁴ Señalamos algunos testimonios: “Me quitaron el abrigo y me dejaron en camisa; no podía dormir por el frío, las voces y los estruendos que montaban. Me obligaron a desnudarme y hacer flexiones, el ascensor, la lagartija, estar con los brazos levantados hasta que el cuerpo te dice basta... y así, entre estruendos y ruidos, sin poder parar. Luego me metieron una bolsa en la cabeza y hacían que disparaban; otra vez me metieron en una celda de castigo, muy oscura, y me apuntaron con un rayo infrarrojos al ano como si me fueran a meter un palo; a otros les desnudaron y, puestos a “cuatro patas”, les untaron vaselina en el ano como si fueran a introducirles algo”; a otros les metieron en la bañera hasta casi ahogarles. A otro le golpearon con un periódico enrollado, le dijeron que le iban a poner electrodos y le mojaron las manos... Al lado se escuchaban alaridos de torturados... Le pusieron un antifaz para taponarle los ojos y le aseguraron que se quedaría ciega si se lo quitaban por uno polvo que tenía... Me sentía como un muñeco en manos de un torturador”

²⁵ El Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo condenó al Estado español por la comisión de torturas a miembros de la organización ETA, así como algunos Jueces y Tribunales españoles. Entre los recuerdos más traumáticos se cuentan los que conservan los supervivientes de torturas y otros abusos policiales. Se conocen como trastornos postraumáticos. La tortura tiene como objetivo despojar a la víctima de toda autonomía y confianza, sometiéndola sistemáticamente a una dosis creciente de dolor. El torturador deja inscrito en la víctima que posee completo poder sobre ella. No pondrá fin al tormento aunque se resista; aunque grite, nadie le oirá. La dignidad y autonomía personal son pisoteadas. El ser humano deja de ser un fin en sí mismo y se torna en simple medio (fuente de información, objeto de represalias, etc.). Hace unos años un editorial de un periódico neoyorkino, a raíz de las torturas infligidas por soldados norteamericanos en Oriente Medio, preguntaba: “Si usted fuese la madre de un secuestrado y pudiese liberarlo de una muerte segura torturando a quien podría informar de la ubicación de los captores, ¿se negaría a ello apelando a la dignidad intangible de la persona humana? ¿permitiría que le torturasen “solo un poquito”, lo suficiente para que “cantasen”? Una vez más, la pregunta es falaz. No se trata de si una madre por encontrar a su hijo es capaz de “sacar los ojos a alguien”, sino de si el Estado puede permitirse esa degradación ética sin resultar deslegitimado políticamente. El Estado de Derecho alcanzó legitimidad por envainar la espada a todos los ciudadanos (imperio de la ley), consiguientemente por ejercer el monopolio de la violencia mínima y, no en último término, por ser garante de que los comprensibles sentimientos particulares de venganza no van a invadir la esfera de lo público comprometiendo la vigencia de los Derechos Humanos, ajenos en su universalidad a cualquier criterio de merecimiento.

de actitud compasiva que le lleva a buscar datos para poder completar el proceso de humanización a quien le dañó y poder ver el rostro bien perfilado de quien fue un asesino. Nadie puede sentir vergüenza por sentir compasión por otro ser humano. Preguntan si sus familias sabían y conocían de su pertenencia a ETA y el apoyo que les prestaban. Las contestaciones fueron distintas dependiendo de cada persona. En algunos, la familia siempre estuvo a su lado aunque se enteraron de que pertenecía a ETA con el primer asesinato; en otros, su aita fue la persona que más sufrió al enterarse que pertenecía a ETA, porque era muy creyente. Alguno se duele enormemente de lo que su familia sufrió y de que su padre falleciese de un infarto, “seguro que por todo lo mío”. Otro recuerda el dolor desde el principio de su madre, su único familiar, muy enferma y que lleva muchos años de continuos viajes por todas las cárceles del Estado. Otros se enteraron cuando tuvo que irse a Francia y dejar su trabajo estable, una preciosa casa al otro lado de la frontera y a su novia. Para otro, su madre y su compañera sentimental, que le han ido acompañando los últimos 30 años han sido las grandes sufridoras y su soporte; por eso, tiene miedo de perder a su mujer. En otra situación, la víctima preguntó, no por cotilleo, sino por saber más, si tenía pareja y si ella sabía que era de ETA. “Sí, tenía pareja cuando era legal; se enteró cuando le detuvieron”. La víctima le espetó que hay que saber mentir muy bien para llevar esa doble vida y ser un auténtico actor. Obtuvo como contestación que forma parte de la manera de hacer de quienes pertenecen a la organización, aunque suponga estar instalado en la mentira, incluso en los niveles relacionales más íntimos; ya saben al entrar que es así.

Hay quien nunca compró una casa, porque sabía que no podría vivir en ella; renunció a tener hijos, porque sabía que no los podría educar. Al entrar en la organización asumían que no podrían llevar una vida normal, jamás. A la víctima le pareció difícil esa forma de vivir. Quien asesinó le contestó que él quiso estar ahí; en aquel momento, era un orgullo pertenecer a ETA.

“Y, si tuvieras un hijo, ¿se lo contarías?”, le preguntó. “Si tuviese un hijo, le contaría todo”. También hay quien no tiene pareja ni hijos, ni cree que algún día lo consiga, “pues nadie puede amar a un monstruo”. De hecho, a uno, su última pareja le dejó cuando se enteró que pertenecía a ETA, pues después de los atentados iba a su casa como si nada hubiese pasado. Otro, tiene 4 hijos: dos le dejaron por entrar en ETA y uno por abandonar la organización; sólo se habla en la actualidad con una hija. “Y, ahora, ¿qué te dice tu familia, tu madre, de que hayas dejado ETA?”. Refiere que sus padres están contentos, pero temen mucho el aislamiento social y posibles represalias.

“¿Qué te gustaría hacer cuando salgas?” es casi siempre la pregunta final. Puestos a soñar, a muchos les gustaría formar una familia, a otros les parece difícilísimo rehacer su vida fuera de la cárcel, a otros les da igual donde vivir y si es fuera de Euskadi mejor. En todo caso, tienen miedo al salir por todo. Algunos no quieren tener hijos por temor. Hay quien quiere vivir en Euskadi, pero lejos de las víctimas, y en un sitio discreto rehacer su vida, buscar trabajo, ayudar a los demás, estudiar trabajo social

para contrarrestar el daño causado. Ahora, el tiempo presente es el único espacio en el que puede existir una salida emocional. Es en el presente, y no en el pasado, donde se puede aliviar la culpa desplegando el propio potencial de lo mejor de cada cual, desde la creatividad y la genialidad de cada ser humano singular: creando vida, aliviando dolores, alentando la paz, procurando vivir y contagiar valores, respetuosos con la diferencia, solidarios y no violentos.

En el transcurso de esta conversación a ido apareciendo la humanidad de quien fue víctima en la intuición que ésta se completará cuando sea capaz de devolver también la suya al agresor. Y así, imperceptiblemente, les retiran el ropaje de terroristas y les liberan de esa etiqueta. Obviamente eso no les libra ni de la responsabilidad moral, ni de la jurídica. Aparece, en este proceso, el tránsito del terrorista culpable a la persona con responsabilidad moral y ética que cumple una condena penal por un grave delito.

Y, de repente, acabadas las preguntas, quien se encuentra preso, tímida pero sentidamente pregunta: “y tú, ¿cómo estás ahora?”, “¿cómo se encuentra tu madre?”. “No estoy en la mejor posición, pero cualquier cosa que pueda hacer por vosotras...”

El encuentro llega a su fin. Los facilitadores resaltamos agradecidos la honestidad mostrada, la valentía de expresar y de escuchar, la empatía y la coherencia personal. Gracias. En ese momento, en uno de los encuentros quien sufrió el delito entregó una carta que previamente nos dejó leer. En la primera línea versaba: “No siento rencor hacia ti, perdónate tú”²⁶. Y le entregó un libro sobre espiritualidad. Otra, al cabo de los días, le hizo llegar otro. Otras expresiones pueden resultar increíbles pero damos fe de su realidad. Sin síndrome de Estocolmo, ni patología alguna. Simplemente capacidad de encuentro personal desde el sufrimiento: “¿Te puedo llamar cuando salga?... Sí, claro, anota mi teléfono”... ”¿Te puedo escribir a la cárcel?... Sí, cuando quieras, aunque tardarán en darme la carta porque tengo el correo intervenido”.

Nos despedimos. En casi todos los encuentros la víctima ofrece su mano o su abrazo y, en ocasiones, un beso. Impresionante. Es el final, un final que nos dice que el perdón, incluso sin hablar explícitamente de él, ha aparecido. Ambos se reconocen como seres humanos y como ciudadanos que avanzan hacia un futuro común en paz.

²⁶ Una afirmación que se parece a la pregunta de Simon que anteriormente referíamos. Maththew Fox señaló: La decisión de Simon de abandonarle en silencio fue buena. No recibió penitencia pública, pero sí privada; tuvo que morir mientras el silencio le miraba a los ojos. Alivió su sufrimiento con la persona más adecuada, no con un sacerdote que le habría concedido el perdón de forma sencilla e inmediata por sus pecados, sino con un pariente de sus propias víctimas. Le ofreció una respuesta moralmente posible y adulta. Silencio, y quédate a solas con tu pecado. Perdónate tú. Quédate con tu conciencia, con tus víctimas y con tu Dios. Le cogió la mano, le espantó las moscas, no le contó a su madre quien fue su hijo. ni que la historia le generaba repulsión. Este fue su regalo. Su acto de compasión. Este inusitado vínculo ente dos jóvenes, un asesino y un condenado cuyo delito era su raza; esa unión de manos, de historias y de corazones representaba una especie de rito iniciático en una dulzura donde no existía auténticos rituales para sus jóvenes. Ambos eran víctimas de las decisiones que tomaban otros. Fue la compasión de Simon la que le hizo quedarse y escuchar, e incluso fue la que le hizo guardar silencio (S.WIESENTHAL, *Los límites del perdón*, o.c.).

Salimos de la sala. Se produce una última mirada cuando se encamina hacia la puerta que le devuelve a su celda. Tras el encuentro, cuando acompañábamos a una de las víctimas en el coche camino de la estación de tren, comentó con sublime sencillez: “Hoy le haría una buena cena caliente”.

f.- Un apunte sobre el perdón

En los momentos finales del encuentro aparece un sentimiento nuevo: la compasión. Este sentimiento es el más profundo; llega más allá de la empatía. Aparece no sólo cuando alguien es capaz de ponerse en lugar del otro, sino, cuando además, se es capaz de reconocer que ambos comparten la misma esencia humana; no las ideas, ni los pensamientos que pueden ser extremadamente contrarios, sino la misma esencia. Esa esencia humana que nos hace ser a todos corresponsables de los otros. Asoma, tímidamente, y quizás por breves instantes, después del reconocimiento del dolor sufrido por quien lo causó, después de expresar todo el sufrimiento vital ante el rostro de quien fue terrorista, después de conocer los datos que le faltaban y necesitaba saber para elaborar una memoria libre del lastre incapacitante del odio, y, por último, tras conocer el sufrimiento de quien causó el asesinato o las lesiones que lleva al reconocimiento de su propia humanidad. Por eso, no es infrecuente que en algunas víctimas aparezca un deseo más o menos intenso de que quien sufre del otro lado quede libre del dolor, o al menos, quede atemperado. “Si pudiera hacer algo por ti”, “te deseo lo mejor”, “que Dios te bendiga”. Estas expresiones no son favores que se hacen a quien asesinó. No son una especie de paternalismo o de mirada de conmisericordia. Es un acto de libertad²⁷, mediante el cual ambas personas renuncian a quedar encarcelados en la maraña de la violencia injusta que se produjo

En otros casos no se le desea más de lo que se infiera del cumplimiento de la pena. Esta es la grandeza de algunas víctimas que expresan de esta forma una forma generosa de estar en el mundo: no devolver mal por mal, sino ante el mal sufrido, una vez que ha sido elaborado o integrado sanamente, ser capaces de comprender y no incrementar el sufrimiento del agresor que ya padece como cumplimiento natural de la pena impuesta por el reproche del Estado por los graves delitos cometidos. Es toda una lección que transforma la conciencia interna de quienes esperan todo tipo de ataques, reproches, insultos y, en cambio, se acaban encontrando con unos altos niveles de comprensión. Es la última y principal lección que la superación del dolor de quien ha sufrido, permite dictar.

²⁷ Améry dijo que en los 20 años consagrados a reflexionar sobre cuando le sucedió, consideró que todo perdón y olvidos forzados mediante presión social son inmorales; no se puede perdonar en nombre de las víctimas asesinadas que ya no están porque los criminales nazis no se responsabilizaron de sus crímenes. J., AMERY, *Más allá de la culpa y la expiación, tentativas de superación de una víctima de la violencia*, Pre-textos, Valencia, 2001. Sin embargo, nada de esto sea dado en nuestra experiencia: se puede perdonar la muerte de un familiar que ya no está. Y ese perdón es profundamente pacificador para el familiar superviviente.

El perdón no es fácil, pero es posible²⁸. Con Jankélévitch, la irreversibilidad de lo acontecido solo puede ser mitigada por el hecho de que el acontecimiento del perdón, graciosamente otorgado, tampoco se puede borrar. Agresor y agredido quedan ahora vinculados no sólo desde la tragedia de lo acontecido, sino desde el acontecimiento del perdón, que puede culminar en reconciliación. Por eso, el perdón tiene la cualidad de inaugurar un porvenir, fundar una vida nueva y permitir si fuera el caso la instauración de unas relaciones renovadas entre quienes estaban enfrentados. Así como la culpa y el odio anclan al pasado, el perdón tiene siempre vocación de futuro: no se queda limitado al instante, aunque haya un memorable aquí y ahora en que se realiza²⁹.

Estamos en la raya difusa del perdón que adquiere matices distintos de la reconciliación. Efectivamente, pareciera que la reconciliación necesita un presupuesto para su existencia: la existencia del mal entre dos partes enfrentadas, y desde ahí pensar que la víctima no tiene que reconciliarse porque no ha ofendido a nadie. Efectivamente, las personas –victimario y víctima- no tienen que ser amigos, porque nunca lo fueron, y, además, como venimos exponiendo a lo largo de este capítulo la superioridad moral de quien sufrió el delito es netamente superior de quien lo causó. Dicho esto, en los encuentros restaurativos que venimos describiendo, la reconciliación se considera parte del proceso que permite la liberación del sufrimiento causado injustificada y arbitrariamente, así como del odio y la ira que aquel conlleva, justamente para llegar a reconocer la humanidad compartida cuya puerta es abierta por la compasión. Sin duda la víctima se encuentra enfrentada a su propio dolor, con una parte suya que tiene que integrar para poder seguir viviendo; y solo desde la pacificación es posible hacerlo; lo contrario puede suponer una agonía. Y, en nuestra opinión, quien encuentra ciertos niveles de pacificación interna, gracias a su proceso y, en parte al encuentro con el agresor –tal y como desarrollamos en este libro-, es capaz de situarse como ser humano, primero, y como ciudadano después, en un espacio social de comprensión del problema colectivo, de otra manera: integrando y no excluyendo; denunciando desde la serenidad, pero con contundencia las estructuras sociales y políticas que segregan, violentan, excluyen o impiden el reconocimiento de la identidad de otros, bien individual o colectivamente. Esta es la acepción que este proceso restaurativo da al término reconciliación. Y este concepto, alcanza también a quien perteneció a ETA y asesinó. Extiende sus efectos cuando quien asesinó ha sido capaz de escuchar empáticamente y enfrentarse la narrativa del dolor causado, describir los hechos cometidos a petición expresa de quien los sufrió, cuando es capaz de expresar su “verdad molesta”, asumir la responsabilidad por el daño causado y entrar en un espacio de conciencia interior que le permita integrar su pasado en un futuro abierto a entender al ser humano como una categoría esencial que merece todo el respeto, cuidado, atención y ninguna instrumentalización en forma violenta para conseguir objetivos políticos. Quien es

²⁸ X. ETXEBERRÍA, *En violencia, evangelio y reconciliación en el país vasco*. Desclée de brouwer. Bilbao. 1999,68.

²⁹ Cfr. M. D. LÓPEZ GUZMÁN, o.c., 151.

capaz de llegar hasta esta posición, sin duda, se ha reconciliado con él, y con los seres humanos a quienes se encuentra inevitablemente unido, más allá de un proyecto de convivencia, en lo “profundo” en la cualidad esencial del ser.

Para que sea auténtico, no se puede confundir el perdón con las formas de *similiperdón*,³⁰ como la disolución temporal del agravio por la acción de desgaste por el paso del tiempo (como ocurre en el ámbito penal con la prescripción) o la disolución intelectualista de disculparlo y relativizarlo todo, etc. Los sucedáneos del perdón pueden ser útiles socialmente (permiten la convivencia), psicológicamente (nos aquietan)...pero no son el perdón. Para el filósofo que reflexiona desde la Shoa, el auténtico perdón es un acontecimiento (para quienes se ven afectados por él y para la sociedad entera), es un don gracioso no exigible y es un evento interpersonal. Supone también un acto de revalorización para quien lo otorga³¹. Su acogida sincera implica retractarse, renovarse y desmentirse³².

Aún con todo lo expresado anteriormente del perdón apenas se habla en el encuentro. En nuestra experiencia, para las víctimas, no es importante que les pidan perdón, simplemente desde la percepción de la asunción de responsabilidad y conciencia plena del daño causado es suficiente... y si va acompañada de esta solicitud de perdón o disculpas sinceras... es más eficaz. Probablemente la génesis de la capacidad de perdonar y de sentirse personado es el resultado de un serio proceso de integración, reconstrucción y reubicación personal³³. Uno de los agresores comentó que no quiere pedirlo porque puede suponer una carga más para la víctima al verse obligada a entrar en un conflicto consigo misma o con su entorno, tanto si perdona como si no. El perdón nunca se merece. Es un puro regalo que se puede ofrecer o no. Sin embargo, es indudable que el perdón pedido y ofrecido dignifica a quien lo regala. Y desde luego acaba por sanar más a quien lo ofrece que incluso a quien lo recibe. La víctima ya no queda enroscada en el odio, ni el sufrimiento se le enquistaba. Se había quebrado la lógica que en la psicología de la víctima puede existir: Cuando dejo de odiar soy infiel a mi

³⁰ M. D. LÓPEZ GUZMÁN, o.c., 10.

³¹ El perdón, además de un acto de pacificación personal e intersubjetiva, genera un dinamismo de empoderamiento. No precisamente en la dirección adecuada, sino “rentabilizándolo” para salvar vidas, viene al caso recordar una escena de la película de Spielberg, *La lista de Schindler* (1993). Cuando el empresario se dirige al Comandante del campo de concentración que se divertía jugando a cazar judíos como si fueran animales con su rifle y le espeta: “Matar es muy fácil. Eso lo puede hacer cualquiera. Lo que otros no pueden hacer es perdonar”. Entonces, el Comandante, mirándose histriónicamente al espejo, susurra: “¡te perdono!”.

³² M.D. LÓPEZ GUZMÁN, o.c., 186.

³³ “Yo perdono porque quiero ser feliz, porque quiero estar bien conmigo misma y mantener una paz interior que los terroristas no tienen ningún derecho a robarme, bastante con que me han quitado una parte física para que me dejen sin mi parte espiritual. Al revés, creo que la han fortalecido, tengo más fuerza y más moral gracias a superar este atentado.... Todos merecemos una segunda oportunidad y yo incluso se la doy a un etarra, un asesino o un terrorista. Así se demuestra la superioridad moral que tenemos las víctimas, que somos capaces incluso de perdonar y volver a acoger en la sociedad a un terrorista”. Entrevista a Irene VILLA, a raíz de la publicación de su libro *Saber que se puede. Veinte años después*. Cfr. <http://www.irenevilla.org/noticia-detalle/139/la-derrota-llega-con-el-desaliento-si-tiras->

familiar asesinado; si me encuentro con el asesino y dejo de odiar, es como matar de nuevo a mi padre. Cuando ya no puedo odiar, después de haber terminado este proceso, soy infiel. Esta es la cuestión que una de las víctimas nos planteó días después de los encuentros. Pero enseguida cayó en la cuenta de que se puede no odiar y seguir siendo fiel; lo que es relevante no debe ser olvidado sino integrado en nuestras vidas. Se integra erróneamente cuando se dice que el odio es condición de fidelidad. Sin duda se es más fiel sin odiar, reclamando justicia y exigiendo la verdad. No se trata de olvidar lo que ha ocurrido. Se trata de abrirse, víctima y ofensor, a un futuro que no quede definitivamente cerrado por un terrible pasado. Por tanto, es tan importante el olvido, al menos del que borra las memorias corporales del sufrimiento, el dolor y el trauma, como la fuerza de la memoria, que transforma si es desde la paz y la liberación y la integración de opuestos, pues si la memoria se sigue teniendo, construyendo, desde la ira y el dolor, no sólo no transforma sino, que destruye.

La “reconstrucción” vital de quien asesinó es posible, aunque quien sufrió las consecuencias del crimen no lo hiciese (insistimos en que no está en modo alguno obligada a ello, ni es peor por no hacerlo): por tanto, la humanización del victimario se extiende también a aquellos casos en que la víctima lamentablemente ya no está porque fue asesinada. Éticamente es posible el perdón en tres situaciones; cuando se lo otorga su víctima directa (aunque es complicado porque ya no vive, salvo los supervivientes); cuando perdona una víctima que no es directa, p.e., un familiar; y cuando perdona otra persona que no ha tenido relación directa con su acción pero sí ha sido víctima de otra similar llevada a cabo por la organización de la que formaba parte en aquel momento el victimario. Si el trabajo de reconocimiento y responsabilización es sincero, el resultado restaurativo no depende de si la víctima es directa o vicaria. Otra cosa es que, a nivel psicológico, el primer supuesto pueda generar un mayor nivel de satisfacción. Sin embargo, éticamente los tres son posibles.

La literatura especializada de origen judío³⁴ niega el valor del perdón a quien lo hace por delegación, es decir, en nombre de quien ya no está: la hija por su padre, la mujer por el cónyuge asesinado. ¿Hasta qué punto uno puede perdonar? La reflexión aparece después del holocausto nazi. El precursor fue Simon Wiesenthal que relata en su libro “los límites del perdón” una historia, sobre la que después pregunta a más de cuarenta personas sobre la cuestión ética: Él y otros presos fueron conducidos al hospital de Iviví. Mientras esperaba allí las indicaciones correspondientes, una enfermera se acercó a Wiesenthal pidiéndole que le siguiera. Le condujo a una habitación en la que yacía una joven oficial de las SS herido: después de preguntar a Wiesenthal si era judío empezó a hablar de su familia, de su pertenencia a las juventudes hitlerianas, de su ingreso en la SS; se refirió a una acción en la que

³⁴ No puede haber compasión sin justicia. Denis Prager, resume una idea judía: los judíos no pueden perdonar un asesinato porque destruye los cimientos sobre los que Dios creó el mundo. Según la Torah, permitir que todos los asesinos vivan es una forma de consentir el asesinato. Cf. S.WIESENTHAL, *Los límites del perdón*, Paidós, Barcelona, 1998.

participó: 300 judíos fueron concentrados en una casa pequeña. El grupo de las SS prendió fuego a la casa, al mismo tiempo que arrojaban granadas. A quien huía le disparaban sin piedad. Sé que lo que cuento es horrible dijo el oficial; durante largas noches en las que he esperado mi muerte, he sentido la necesidad de hablar con un judío acerca de ello y de pedirle perdón. No sabía si aún existían judíos. Después de haber dicho estas palabras, el oficial calló. Wiesentahl, escribió: Recobré la compostura y sin decir palabra abandoné la habitación ¿Actuó correctamente al no perdonarle? preguntó a varias personas. Y desde él han sido distintas las posiciones al respecto³⁵.

³⁵ *La posibilidad del perdón ha sido contestada desde distintas perspectivas. Así, Eva Fleischhner responde, una y otra vez, que ya había perdonado al permitir que el soldado de las SS les cogiese la mano, permaneciendo junto a su cama mientras la repulsión y el miedo le empujaban a marcharse. Eligió quedarse y escuchar al soldado; más tarde, cuando visitó a su madre en Stuttgart, tomó la decisión de no destrozar a la solitaria anciana con el recuerdo de su buen hijo; esto es ya una respuesta significativa y humana. Quizás podría haber dicho: me resulta imposible perdonarte ya que no puedo ni me atrevo a hablar en nombre de los judíos asesinados. Pero tu Dios que es el mío, es infinitamente misericordioso y sólo nos pide que nos arrepintamos de nuestros pecados. Por el contrario, Jean Amery: superviviente de la Shoah, le contestó: “No concediste la absolución por ser judío. Si me hubiera encontrado en tu situación quizás hubiera sido más complaciente. Tanto tu intransigencia como tu magnanimidad no significan nada para mí. El perdonar o no depende de la psicología y la política. Desde la primera, de haberte encontrado en circunstancias distintas, le hubieras perdonado; supongo que hubieras visto sus ojos suplicantes o que, en ese momento, estuvieras ante algunos de esos oficiales de las SS decentes que todos conocimos y que te hubieran tratado con más amabilidad; o imagina que te hubieras enterado que algunos alemanes hubieran ayudado a escapar al algún pariente cercano. Tanto si eres creyente o agnóstico, el problema se centra en la esfera de la culpa o la expiación. Aunque lo plantemos desde el punto de vista agnóstico, el problema sigue siendo teológico y como tal no existe para mí; un ateo que es indiferente y rechaza cualquier interpretación metafísica de la moralidad. Uno puede decir: tu soldado tomo parte del exterminio, sabía muy bien lo que hacía; puede ponerse en paz con su Dios, si es que cree en uno y, del mismo modo, puede morir sin recibir consuelo. O puede decir: ¿y eso que importa? Déjale que descansa en paz, en nombre de Dios o del diablo y, si mi perdón es tan importante para él, se lo daré. No te atormentes, no le perdonaste y tenías derecho a no hacerlo; y, si lo hubieras hecho, pues también tienes derecho. Lo que no es posible es hacerlo en el ámbito político. Tiene que haber una respuesta jurídica y política; lo que hemos sufrido, nunca más pude volver a suceder y eso exige los tribunales. Robert McAfee contestó: “Nos encontramos frente al monumento a los judíos que perdieron sus vidas defendiendo el gueto de Varsovia. Lluvia. Un amigo que sobrevivió a la batalla, está ofreciendo un apasionado discurso en polaco. La pasión de las palabras traspasa las barreras del idioma: nunca olvidar, nunca perdonar. Nunca olvidar es la lección más clara que no ha enseñado el holocausto, ya que, si olvidamos, se volverán a repetir las atrocidades. Que nunca perdonemos debería seguir la misma lógica; para algunos será una señal de que en el futuro podrán actuar sin temor al castigo y de que el mundo tiene una válvula de escape moral que se llama perdón y que permite hacer el mal. Aplicando esta lógica, los cristianos siempre están dispuestos a perdonar y siempre se ofrece la posibilidad de absolver, en lugar de desterrar el mal. Sin embargo, hay situaciones en las que el sacrificio por amor en el que se incluye el perdón suele ser más importante o puede dar más poder. Nelson Mandela, liberado tras 27 años de cárcel, con todas las razones del mundo para vengarse del sufrimiento padecido, respondió perdonando a todos los que le encerraron. Cf. S. WIESENTHAL, *Los límites del perdón*, o.c.*

Sin duda, los familiares de la víctima, salvo el superviviente, no perdonan por delegación, sino ayudan a elaborar su parte de dolor. No obstante, no somos seres aislados de las gentes que nos han precedido, sucedido o acompañado afectivamente en la vida. Todos tenemos parte de nuestras madres, padres y familiares; somos, al margen de la herencia genética, de algún modo, lo que nos han querido. Ellos, de alguna manera, viven en nosotros. Desde esta perspectiva, si una víctima después de hacer el trabajo narrado en esta experiencia con el agresor, le devuelve la humanidad, se la devuelve en toda su integridad y no únicamente en parte. Ha hecho su trabajo. Y, ahora le toca integrarlo en el presente de su vida: una compleja y laboriosa tarea que posiblemente duré toda la vida

En otras experiencias a lo largo de la historia existen personas que han perdonado. Entre ellas, una mujer que acudió ante la Comisión de la Verdad y Reconciliación en Sudáfrica, describió con detalle cómo su hijo había sido sacado de casa, torturado y asesinado. También contó a la Comisión que luego le fue entregado el cuerpo; cuando el oficial de la Comisión le preguntó que quería, calló. Sólo pidió una lápida para su hijo; no pedía justicia, solo un tumba y que el gobierno reconociese los abusos cometidos. Tomás Borge, un guerrillero sandinista, fue capturado por los contras y torturado brutalmente. Confrontándose con su verdugo, después de la guerra, el tribunal le permitió asignar el castigo a su verdugo. Borge respondió: “mi castigo es mi perdón”. El conocido monje budista Dalai Lama señala que el perdón es necesario, aunque ello no conlleva el olvido. Desde la invasión de China al Tíbet en 1949 y 1950, más de 1,2 millones de personas, un quinto de la población, han perdido la vida en masacres, ejecuciones, hambre y suicidios. Sin embargo, durante más de cuatro décadas han luchado por mantener la cultura budista de la no violencia y la piedad. Un monje tibetano que había estado 18 años en prisiones chinas fue a ver al Dalai Lama después de huir a la India. Le preguntó cuál fue el momento en el que experimentó más peligro mientras estaba en la cárcel. Su respuesta fue sorprendente: lo que más temía era perder la compasión por los chinos. Por su parte, Maite Girtanner, una joven que perteneció a la resistencia francesa durante la II Guerra Mundial, fue arrestada por el ejército alemán y torturada salvajemente por un médico de la Gestapo. 40 años más tarde recibió una llamada telefónica del alemán. Reconoció la voz de Leo, su médico verdugo, que padecía cáncer terminal y que solicitaba verla. Ella accedió a su petición. Cuando se encontraron, le preguntó cómo había sido capaz de hacer esos crueles experimentos con los prisioneros. Leo, de origen austriaco, había sido preparado por sus padres y educado en una brillante institución próxima al ejército. Era un alumno brillante y llegó a ser médico. El jefe nazi Heinrich Himmler lo eligió personalmente para hacer investigaciones con los prisioneros de guerra, a los que se identificaba como terroristas. Leo recordaba a Maite porque la había oído hablar sobre el amor incondicional de Dios. Antes de morir quería que le hablase de eso. Ella le expresó todos los padecimientos que había sufrido después de su detención y le pidió que revelara a su familia y

conocidos qué clase de persona había sido durante la guerra. Lo hizo... y le perdonó³⁶. Más cerca en el tiempo, hay ejemplos de este tipo entre las víctimas de las Brigadas Rojas y, por nuestros pagos, de viudas de guardias civiles que han sido capaces de pronunciar las palabras más difíciles: yo perdono.

La reconciliación, como punto de término del proceso restaurativo, implica aún algo más. Mientras que el perdón es fundamentalmente vertical y asimétrico (y, por tanto, gratuito por parte del ofendido), la reconciliación subraya con especial énfasis la dimensión horizontal del reencuentro entre los dos interlocutores (ofendido y ofensor), esto es, su carácter dialogal³⁷. Va más allá de lo individual, lo necesita, como expresamos en otra parte de este capítulo, pero apunta a lo social. Ambas recorren direcciones aparentemente distintas, pero convergentes; la individual tiene que ver con la reparación y sanación de personas dañadas; la social con la reconstrucción de la sociedad más justa y segura, para que se pongan las bases para que la violencia vivida en el pasado no vuelva a desencadenarse en el futuro³⁸. Así, para Crocker, hablando de los procesos transicionales, la reconciliación debe basarse en la "reciprocidad democrática"³⁹: sin necesidad de tener visiones idénticas, todos los miembros de la sociedad reconocen a los demás (incluidos sus victimarios) como ciudadanos con capacidad deliberativa en igualdad de condiciones y de tomar decisiones democráticas acerca del futuro de la sociedad⁴⁰. La reconciliación social pasa por recuperar para la comunidad a quien fue agresor; supone reconocerle el derecho a ser ciudadano. La

³⁶ Tomado de J. MONBOURQUETTE, *Pedir perdón sin humillarse*. Sal Terrae, Santander, 2005, 115.

³⁷ Cf. F. MILLÁN ROMERA, *La penitencia hoy. Claves para una renovación*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2003, 99-143.

³⁸ J. GALTUNG, *Tras la violencia 3r, reconstrucción, reconciliación y resolución*, Bakeza, Gernika gogoratz, Bilbao 1998.

³⁹ R. PANIKKAR, *Paz y desarme cultural*, Sal Terrae, Santander, 1993. Para este autor, el dialogo no es un "meeting" multitudinario en el que sólo hablan los que tienen altavoz y conocen la demagogia; es un acto humano, a escala y con voz humana, en el que los hombres y las mujeres forjan su humanidad discutiendo mediante el uso de la palabra sus divergencias. Quizás, señala el autor, antes de sentarnos a la mesa deberíamos rezar, esto es, invocar algo superior que nos une, reconociendo una trascendencia que es precisamente la que nos hace a todos igualmente dignos y la que nos hará encontrar el lenguaje propio en cada caso. Para todo esto hace falta sabiduría; ésta es el arte que transforma las tensiones destructivas en polaridades creadoras y no por estrategia para salirnos con la nuestra. Constituye la esencia misma de una polaridad que no es binaria, puesto que no se rige por la dialéctica de la contradicción entre los polos, ya que el uno presupone el otro y viceversa. La polaridad es trinitaria; de otra manera los dos polos dejarían de ser polos, con su separación o fusión total. Lo mismo ocurre con el dialogo diagonal entre hombres, porque ninguno es autosuficiente; no es dialogo para llegar a una solución, sino para ser. Porque yo no soy sin el otro.

⁴⁰ La esperanza de la paz está reclamando que todos aprendamos a relativizar nuestros propios credos antropológicos (los adscritos a cualquier simbología y a todo tipo de testigos referenciales) y nuestras plurales identidades vascas y sus referencia espaciales (F. Javier VITORIA, *Sanar la memoria y recobrar la esperanza; una lectura en los tiempos de la tregua*, 30).

reconciliación es el cierre ideal de un itinerario restaurativo y aquello que asegura una convivencia pacífica y duradera sin cierres en falso.

4.- Encuentro epistolar. Preparación y desarrollo

Únicamente hubo una persona con la que tuvimos que intentar una forma novedosa de encuentro. Al final, por distintas razones no pudo ser presencial y fue el hermano de la persona asesinada quien propuso la alternativa. La característica principal es que se hizo desde el espacio en que tanto ella como quien perteneció a ETA tenía en común: la religión. Nosotros respetamos y posibilitamos los encuentros desde cada necesidad: unos desde la ética, otros desde la religión...

Se trataba de una persona muy mayor y enferma pero con un serio trabajo personal de muchos años. En su entorno era conocido que, por sus hondas convicciones cristianas, había perdonado a los asesinos y pedía a Dios les diese luz para darse cuenta de su error. No dudó en aceptar la posibilidad de encontrarse con el victimario y señaló que tampoco tenía especial interés en preguntarle nada acerca de su participación en los hechos criminales. Su intención era acoger su petición de perdón y expresarle el dolor enorme que le había supuesto la muerte de su familiar, cuya foto de uniforme presidía el salón de la vivienda. Nuestras previsiones eran las de un encuentro muy breve, sencillo, sin grandes preguntas y cargado de simbolismo. La angustia de la espera hizo mella en su esposa que fue mostrándose contraria al encuentro. Ello motivó su petición de cancelarlo in extremis. Lógicamente fue aceptado de inmediato con todo el apoyo y comprensión hacia él y su esposa. Sin embargo, él mismo sugirió una opción alternativa. Emocionado al tener noticia del proceso de cambio profundo de quien asesinó, solicitó a los facilitadores que le hicieran llegar una carta manuscrita en la que le recordaba cómo los miembros de la organización criminal habían puesto de luto a muchísimas familias y se habían manchado de sangre las manos. Sin embargo, lo más llamativo era el sobre, el encabezamiento, el final y otro pequeño sobrecito con un regalo que remitía al ex etarra. El sobre y el encabezamiento de la carta, escritos con letra temblorosa decían: “A un hermano en Cristo”. Pocas veces palabras tan retóricamente utilizadas en ámbitos religiosos tomaban un espesor de sentido tan profundo. Al final del texto le expresaba “mi más sincero perdón” y le anticipaba su oración por él y le pedía lo mismo para sí. El sobre contenía una pequeña cruz de madera con el deseo de que no hubiese más crucificados, que acabase el sufrimiento y la violencia y le ayudase a caminar por el sendero de la paz. Cuando hizo entrega del sobre a los facilitadores, les insistió en que su único sueño era que un día todos los seres humanos, sin banderas de ningún tipo, pudiesen abrazarse, sin nadie sufriendo, ni muriendo de hambre, ni teniendo que venir en pateras desde África.

La extensa carta de contestación, que reproducimos parcialmente con explícito permiso de su autor, señalaba expresamente: “Yo le pido a usted y a su familia perdón de todo corazón y con total humildad. Estoy profundamente arrepentido de haber contribuido con mi militancia en ETA a la violencia asesina y el dolor inconmensurable

e irreparable que ha provocado durante décadas. Desde mi conversión en julio de 1992 no ha habido día en que no haya sido consciente –y con una consciencia siempre creciente- de las tragedias provocadas por la violencia. Desde entonces trato de vivir conforme al Evangelio de Jesús y de transmitir la experiencia de mi conversión, intentando en la medida de mis posibilidades contribuir a que cese de una vez para siempre la violencia. Gracias de todo corazón por su perdón. Tendré siempre conmigo la cruz que me ha regalado. A mi vez, permítame enviarle una pequeña cruz que me ha acompañado en los últimos tiempos. La suya y la mía son signos de reconciliación en Cristo Jesús, por la voluntad del Padre. Que el Espíritu de Dios nos mantenga unidos en la oración y en la memoria de su familiar, víctima mortal de ETA”.

El mismo día de recibir la carta, los facilitadores se dirigieron al domicilio de la víctima después de haber concertado nueva entrevista con ella. Llegados a su casa, resulta que su esposa ha salido de compras. Los facilitadores le preguntaron si quería esperar a que su esposa estuviera delante. Dijo que no, que se la leyesen a él solo. La acogió en silencio y con un profundo recogimiento interior (es un hombre que impresiona por su profunda espiritualidad, en un cuerpo machacado por múltiples enfermedades y dolores crónicos diversos). Simplemente añadió: “Muchas gracias. Es muy bonita. La guardaré dentro de la Biblia. Dios hace milagros”. Seguidamente, con una imponente y sobria dignidad, sin palabras, abrió el sobre con la crucecita que le enviaba quien perteneció a ETA, la miró pausadamente, la besó con unción y se la puso en el cuello mientras musitaba:”Me acompañará siempre”.

5.- El acompañamiento posterior

Hemos mantenido el contacto con algunas personas que siguen cumpliendo condena. Pero el acompañamiento no ha sido posible hacerlo con la intensidad y frecuencia que estos procesos idealmente necesitan. Había que haberles acompañado en los días posteriores para escuchar las sensaciones que les habían quedado, las palabras que aún no pudieron decir, pero que lo hubieran necesitado, había que haber estado presentes para ayudar a consolidar los aprendizajes en la responsabilidad o en la apertura a esos espacios nuevos de conciencia. Pero las dificultades puestas por la institución penitenciaria lo impidieron. Esperamos que a pesar de esta limitación tengan, o estén teniendo, la intuición de buscar apoyos entre ellos, o con algún familiar, o por otros medios. Con las víctimas la relación ha sido más fluida por las mayores posibilidades de movilidad y comunicación.

Para que se puedan valorar las consecuencias del encuentro se necesita que pasen días y semanas. Las emociones, las palabras que pusieron voz a los pensamientos, a los temores, a los reproches, lo escuchado, lo silenciado pero percibido, los gestos, cada detalle, necesita tiempo para ser integrado. El resultado final de la experiencia se concreta en una sensación interna de calma.

Algunos partícipes en esta experiencia, conectados desde el reconocimiento mutuo como ser humanos han continuado dialogando en la calle, aprovechando

permisos de salida o la situación en semilibertad que algún participante en esta experiencia tiene.

Alguien que en su día fue víctima del terrorismo nos decía: “Me voy dando cuenta con el tiempo de la importancia de aquel encuentro. El primer impacto en caliente fue tremendo, pero positivo. Aquello fue propiamente un pequeño gran gesto por la paz. Fue una charla enriquecedora, una experiencia vital inolvidable. Me reafirma en mis convicciones, y en seguir apostando por la capacidad de transformación del ser humano, por la fuerza del perdón y de la reconciliación como auténticas condiciones para una paz permanente que siempre debe comenzar por uno mismo”.